Bevin Considera el Plan Propuesto por Cuba, con Respecto al Problema Español

LAKE SUCCESS (Nueva York), 11. (ANS). — Funcionarios de las naciones unidas dieron a conocer hoy, que el secretario del Exterior británico Ernest Bevin, está considerando seriamente un plan cubano para la rápida solución del polémico problema español, sin que se corra el riesgo de que se produzca una nueva guerra civil en España.

El embajador cubano Guillermo Belt, dice que ha conferenciado durante el fin de semana con el secretario del Exterior británico, quien se encuentra en Nva. York asistiendo a las reuniones de los ministros del Exterior de los cuatro grandes sobre los tratados de paz con las naciones satélites del Eje. Previamente, en las actuaciones del importante comité político de las naciones unidas, Belt había manifestado que las repúblicas latinoamericanas, "profundamente interesadas en el bienestar del pueblo español, podían ofrecer mejor que nadie una fórmula de compromiso que, según dijo, alejaría al generalísimo Franco del poder, sin que se produjera una explosiva desorganización interna ni derramamientos de sangre en España.

Polonia ha propuesto que los Estados miembros de las naciones unidas rompan conjuntamente sus relaciones diplomáticas con la España de Franco y se prohiba la participación del actual régimen español en las organizaciones subsidiarias de las naciones unidas, mientras la Rusia Blanca ha pedido una ruptura colectiva de relaciones comerciales.

Informantes latinoamericanos dicen que la proposición de Belt supone la convocatoria de una conferencia de voceros del pueblo español, tanto de España como de los que se encuentran en el exilio. Esto probablemente reuniría a voceros de todos los grupos políticos, incluyendo a monárquicos, anarquistas, sindicalistas y republicanos, todos opuestos al régimen de Franco. Se recalcó que la convocatoria de tal cónclave español es cosa que está dentro del alcance de la carta de las naciones unidas, porque el motivo se dice que sería el buscar un modus vivendi por el cual el pueblo español —por el cual todas las facciones antifranquistas han indicado interesarse—, podría entrar en relaciones normales con las naciones unidas.

Se indicó que la prohibición de que España pertenezca a las naciones unidas dictada por la asamblea de 51 naciones en Londres y previamente por la declaración de Potsdam, ha tenido el efecto de exacerbar las relaciones del pueblo español con la comunidad de naciones, poniendo por ese motivo en peligro la paz y la seguridad.

Este punto se recalcó a principios de este año en el consejo de seguridad, por el ministro del Exterior de México, Francisco Castillo Nájera. Añadió en aquella ocasión que el simple cierre de la frontera franco-española era una amenaza a la paz mundial, toda vez que tendía a aislar al pueblo español, incubando de ese modo enconos e inquietud.

La conferencia del pueblo español, de ser convocada, se dice que sólo tendría la facultad de recomendar una solución viable a las naciones unidas, que entonces se pondría en el temario para el estudio por la asamblea general. Algunos delegados latinoamericanos se dice que apoyan la proposición cubana por tres motivos: 1º, no interviene directamente en los asuntos internos de España. 2º, ofrece una vía democrática para la expresión de la voluntad del pueblo español. 3º, evita la lucha de las facciones políticas y se basa en la teoría democrática de una coalición de muchos partidos para substituir el régimen de Franco.

Un informante europeo ofreció la siguiente objeción a la rumoreada proposición: "¿Cómo iban a seleccionarse y aquilatarse a los titulados representantes del pueblo español?".

RECHAZARON UNA INICIATIVA RUSA

LAKE SUCCESS, (Nueva York), 11. (ANS). — Un esfuerzo inspirado por los Soviets para que las futuras solicitudes de ingreso a las naciones unidas sean primordialmente consideradas sobre la base de la naturaleza y alcance de sus actividades en la segunda guerra mundial, fué derrotado esta tarde por una votación de 35 a 11.

LLAMADO DE FIORELLO LA GUARDIA

LAKE SUCCESS, (Nueva York), 11. (ANS). — Fiorello La Guardia, director general de la UNRRA, advirtió hoy que el mundo va encaminado hacia otra guerra total, si el organismo internacional para la distribución de alimentos es reemplazado por una política internacional egoísta y una distribución de auxilio inspirada en móviles "nacionalistas".

Hablando ante el comité económico y financiero de las naciones unidas, La Guardia encareció la creación de una organización efectiva que ocupe el lugar de la UNRRA cuando éste deje de existir el 1o. de enero próximo. El ex alcalde de Nueva York también encareció la creación de un fondo de emergencia de 400 millones de dólares y la puesta en funcionamiento del Banco Internacional de Reconstrucción para la concertación de empréstitos con el fin de acelerar la recuperación de las industrias, transporte, y producción agrícola del viejo continente.

El Orden

AÑO XX ★ Nº 6764 ★ Santa Fe, martes 12 de noviembre de 1946. Fundado por Don Alfredo Estrada (10 Páginas)

Los Obreros de la Carne no Aceptan Varios Puntos de la Fórmula de Arreglo

LA PRENSA FRANCESA SE OCUPA PREFERENTEMENTE DE LAS ULTIMAS ELECCIONES, EN QUE TRIUNFARON LOS COMUNISTAS

Pueden ser Arbitros de la Asamblea los Radicales

PARIS, 11. (ANS). — Todos los diarios de esta capital se ocupan preferentemente de las elecciones realizadas ayer en Francia. "France Soir", de tendencia centro izquierdista, declara que en el próximo gobierno sería, sin duda, temerario contar con una base sólida de unión de izquierdas, pues a pesar del nombre de unión de izquierdas que llevaría ese bloque, estaría integrado mucho menos de amigos políticos que de adversarios del comunismo. "Liberation" dice: "Tendremos una asamblea cuyos grupos extremos de izquierda como de derecha serán más numerosos y más dinámicos que en el parlamento anterior. La solución será, sin duda, la información de una mayoría integrada por los comunistas, socialistas, M. R. P. y concentración de la izquierda".

"Le Figaro" atribuye las ganancias del partido comunista a las pérdidas sufridas por los socialistas y a la multiplicidad de las listas antimarxistas. El citado diario prevé que la nueva Cámara será tan dividida como las anteriores y, por consiguiente, tan difícil a gobernar. El articulista considera que la unión gaullista lleva una gran responsabilidad por la dispersión de los votos moderados y termina expresando: "Se trata ahora de formar un nuevo gobierno. Los intereses del país y la salvación de nuestra moneda exigirán nuevos sacrificios y medidas impopulares".

El órgano radical socialista "L'Aurore" opina que los numerosos votos que perdieron los socialistas sólo fueron recuperados parcialmente por los comunistas. "El M.R.P. —dice el citado periódico— sufrió las consecuencias de su actitud frente al problema de la Constitución. Que lo quiera o no, el señor Bidault fué aliado de los comunistas y los electores manifestaron su desconfianza hacia ese partido demasiado dispuesto a sacrificar los principios en favor de la maniobra política".

LOS INFORMES OFICIALES

PARIS, 11. (ANS). — Aunque la situación aun es confusa respecto a los resultados finales de la elección y no siendo aún completos los escrutinios coloniales, el ministerio de Información ha dado a la publicidad las últimas cifras oficiales que indican que los comunistas han ganado 172 puestos en la asamblea, el movimiento popular republicano 163, los socialistas 93, los partidos radical y centristas 74, el partido republicano Liberté, los degaullistas más los pequeños partidos derechistas 98.

POSICION DEGAULLISTA

PARIS, 11. (ANS). — "La Unión Degaullista se mantendrá fuera del gobierno y hará todos los esfuerzos para cambiar lo más rápidamente posible el sistema anárquico, condenando actualmente a todo gobierno que es impotente", declaró el ex ministro y delegado general de la Unión Degaullista, señor Capitani, al expresar la satisfacción que le causó el éxito obtenido por los diferentes candidatos de la Unión Degaullista.

El señor Capitani agregó: "No espero grandes resultados de las elecciones. Esta asamblea así como la anterior, será impotente, ya que el problema no es un problema de mayoría política sino un problema de instituciones".

PANORAMA DE LA ELECCION

[illegible], 11 (ANS). — El resultado de la elección general de ayer en Francia se asemeja en cierta forma a la que se registró en el primer comicio realizado después de la liberación. Ha ganado el partido Comunista como sucedió también el 21 de octubre de 1945 conquistando 18 bancas, con lo cual contará en la asamblea constituyente con 164 bancas.

El M.R.P. pasa a segundo plano ahora con un total de 154 bancas, habiendo perdido 6 bancas y así la situación vuelve a ser poco más o menos la misma que detentaba en la política francesa en ocasión de las elecciones que se realizaron el [illegible] de octubre de 1945, pero hasta [illegible] puede llegar la analogía con la primera asamblea electa después de la liberación pues los socialistas, que ya habían perdido varias bancas el 2 de junio, han sufrido nuevamente ayer pérdidas más importantes aun. Pierden 24 bancas y solo contarán con un total de 91. Han hecho asimismo algunos progresos republicanos de la libertad. En efecto, son más sensibles en esta elección los progresos de la derecha que en las pasadas elecciones. Los resultados de las colonias y protectorados deben completar la estadística, pero la tendencia de la nueva asamblea es de difícil definición dada la paridad de fuerzas. ¿Que gobierno saldrá de la nueva asamblea?. Era esta la pregunta que circulaba de boca en boca hoy en los corrillos parisienses y esa cuestión de difícil respuesta por cierto, solo puede dar lugar por el momento al habitual juego de hipótesis y conjeturas.

Se ha hablado mucho en vísperas de las elecciones de un movimiento para romper el tripartismo y hasta hay un nuevo partido antitripartista, pero aun si se llegara a esa alternativa, no habría solución adecuada para el futuro. En efecto, y dada las cifras que arroja el escrutinio, podría a lo sumo haber dos bloques en la asamblea, uno de los moderados y derechas con el M.R.P. como principal fuerza política y otro de las izquierdas, pero se llegaría solo a dividir el parlamento en dos bloques de potencia poco más o menos similar.

Los comunistas por intermedio de uno de sus principales dirigentes Florimond Bonte, han expresado su intención de asumir todas las responsabilidades del poder, mientras que los jefes de la derecha aseguran que habrá en la nueva asamblea una mayoría anticolectivista.

Las pérdidas de los socialistas con más importancia que las ganancias comunistas. Y el líder radical socialista Eduardo Herriot, reservado en sus declaraciones, limitóse a agradecer a los ciudadanos de Lyon el haber obtenido seis mil votos más que en el último escrutinio. Es muy probable que los radicales socialistas se conviertan en los árbitros de la asamblea futura. Esto explica el interés de los comunistas que durante toda la campaña electoral invitaron repetidamente a los radicales a constituir un gobierno de frente popular con los socialistas. Por su parte, los socialistas se lamentan de haber sido las víctimas de los reproches dirigidos por gran parte de la opinión al gobierno tripartito. Han resuelto en consecuencia deliberar acerca de la nueva situación política reuniéndose el consejo nacional del partido el próximo domingo a tal efecto.

LAS EMBAJADAS DE PANAMA Y COLOMBIA

BALBOA, 11 (ANS)— Panamá y Colombia han acordado elevar sus respectivas representaciones diplomáticas en Bogotá y Ciudad de Panamá, a la categoría de embajadas.

EL BUQUE "AMERICA" Y SU VIAJE A EUROPA

NUEVA YORK, 11 (ANS)— El trasatlántico de lujo "América", orgullo de la marina mercante norteamericana que durante la guerra con el nombre de "West Point" sirvió de transporte entre la América y Europa a más de medio millón de soldados, entró hoy en el puerto de Nueva York entre el trepidar de aviones, chorros de agua de los remolcadores de bomberos y el alarido de las sirenas, escoltado por dos destructores. El "América" procedía del astillero de Newport News en Virginia, donde el transporte fué reformado nuevamente en barco de pasajeros.

SE SUSPENDIO UNA EXPOS. DE AUTOS

DETROIT, 11 (ANS)— La asociación de fabricantes de automóviles, anunció hoy que los planes para celebrar una exposición de automóviles en 1947 se han abandonado. El administrador general de la asociación de fabricantes de automóviles, George Romney, dijo que la junta de directores de la asociación suspendió la exposición que iba a celebrarse en Grand Central Palace en Nueva York, porque sólo habrá muy ligeros cambios en los nuevos modelos.

Romney agregó que debido a las dificultades de producción, las fechas de entrega para los automóviles de 1948, no se han determinado de modo definitivo, en muchos casos. Entre tanto, la "General Motors Corporation" anunció haber subido el precio de todos sus coches de pasajeros en cien dólares por unidad.

Truman Formuló Declaraciones Políticas

WASHINGTON, 11 (ANS). — Sobre la nueva situación política creada por el triunfo de los republicanos en las recientes elecciones legislativas, el presidente Truman hizo declaraciones a la prensa, y tras hacer un llamamiento al espíritu de cooperación y al sentido de la responsabilidad de la nueva mayoría del Congreso, aseguró que las Cámaras contarían también con su propia colaboración. "Solamente practicando la prudencia y la moderación —dijo— así como por la consciente determinación de poner los intereses de nuestro país por encima de cualquier otro objetivo, podremos abordar y resolver los problemas que actualmente se plantean. Todo eso radica en nuestra gran fuerza interna —prosiguió— y nuestra eminente posición en el mundo no son indestructibles como algunos podrían creerlo con excesiva facilidad".

Seguidamente destacó que "surgirán inevitablemente dificultades entre el presidente y el Congreso y en tales circunstancias deberemos examinar nuestras respectivas posiciones con espíritu de análisis y de severa crítica con el fin de evitar cualquier tentativa de jugar con el interés público para sacar ventajas personales o partidarias".

En cuanto a la política extranjera, siguió expresando: "Tenemos perfectamente trazado el camino a seguir. Nuestra política exterior se ha desarrollado y materializado sobre la base del acuerdo de nuestros dos partidos. Por mi parte hago cuanto puedo por reforzar y fundamentar esta práctica. Los miembros de ambos partidos en el Congreso y fuera de él han participado en la preparación y aplicación de la política extranjera de nuestro gobierno. No estoy preocupado tanto por los que no conocen la gravedad de los problemas que debemos afrontar en política externa como por aquellos que en cada partido quisieran encontrar la forma de obtener en ese dominio oportunidades para aumentar su notoriedad personal y en obsequio de ventajas para su partido explotando el sensacionalismo o simplemente creando controversias".

En otra parte de su declaración el presidente Truman subrayó que es la Constitución norteamericana la que establece que los tres poderes del gobierno deban estar separados y ser independientes "fórmula según la cual —dijo— los Estados Unidos prosperaron y se convirtieron en una gran potencia". Agregó que no estaría bien dejar de señalar que la situación presente amenaza con presentar las más serias dificultades y aseguró que "la nueva mayoría del Congreso respondería a la buena fe con la buena fe y a la buena voluntad con la buena voluntad".

Transmitirán por Radio Conceptos de Perón

Impartirá Instrucciones a una Misión Extraordinaria

BUENOS AIRES, 11. (ANS).— En la Cancillería se informó esta tarde que el miércoles próximo a las 8 el Presidente de la Nación recibirá en su despacho de la Casa de Gobierno a los miembros de la comisión extraordinaria a la transmisión del mando presidencial de México, encabezada por el senador Diego Luis Molinari. En esa oportunidad el jefe de Estado impartirá a esos miembros en forma pública las instrucciones a que deberán ajustar el cumplimiento del cometido diplomático que cumplirán en la nación hermana y en los otros países que visitarán a su regreso a Buenos Aires. Las palabras del general Perón serán irradiadas por la red argentina de radiodifusión.

El viaje de la embajada se iniciará el día 14 a las 0.05 para llegar el mismo día a Natal y el 15 a Trinidad, donde sus miembros proseguirán su jira a bordo del acorazado "Rivadavia", para llegar a Vera Cruz el 26 del corriente.

TORMENTA EN CORDOBA

CORDOBA, 11. (ANS). —Una fuerte tormenta azotó en horas de la noche a esta capital. El granizo que cayó poco después causó la interrupción parcial del servicio de suministro de energía eléctrica, la paralización de los tranvías y la rotura de numerosos cristales de los comercios y bombas eléctricas del alumbrado público.

La violencia de la tormenta derribó también algunos postes telefónicos. El granizo que cayó sobre la ciudad fué de dimensiones jamás vista en la ciudad de Córdoba, al extremo que algunos de ellos excedían los 500 gramos de peso.

Otra característica notable fué que las piedras cayeron sobre el centro de la ciudad exclusivamente sin afectar los suburbios. Numerosas vidrieras, claraboyas y vitrinas resultaron destrozadas. Algunos cables de alta tensión que cayeron al pavimento determinaron la paralización del tránsito, y un conscripto que transitaba por una de las calles fué alcanzado por uno de ellos sufriendo lesiones de importancia.

UNA POSIBLE RENUNCIA

BUENOS AIRES, 11 (ANS).— Hoy ha circulado en forma insistente en las esferas radicales la versión de que el presidente de la junta ejecutiva nacional reorganizadora, teniente coronel Gregorio Pomar, estaría dispuesto a presentar la renuncia a dicho cargo.

Como se sabe, el viernes próximo dicho organismo debe resolver en la sesión que realizará ese día la orientación que debe seguir con respecto a sus relaciones con las autoridades existentes del partido en todos los distritos del país.

LA REUNION DE M. DE HACIENDA

BUENOS AIRES, 11 (ANS).— Mañana a las 16 reanudará sus deliberaciones la conferencia de los ministros de Hacienda convocada por el titular del ramo en el orden nacional Dr. Cereijo. Como ya se ha anunciado, desde mañana la conferencia consideraría en sesiones plenarias los proyectos e iniciativas que cuentan con despacho favorable de las tres comisiones internas designadas oportunamente.

REUNIONES OBRERAS

BUENOS AIRES, 11 (ANS).— De acuerdo con lo anunciado, mañana a las 9.30 darán comienzo las reuniones entre los representantes de las [illegible] ferroviarias y delegados obreros con la intervención de la Secretaría de Trabajo y Previsión para tratar la unificación del escalafón comprendiendo la misma los empleados administrativos y los aumentos de sueldos y jornales. Los trabajadores solicitan que se les incluya en los beneficios del decreto 33.302 sobre aumento de sueldos y aguinaldo y además que dichas mejoras se hagan por separado de los aumentos correspondientes por escalafón. Las deliberaciones proseguirán en los días siguientes hasta dejar completamente finiquitado el conflicto.

EL CASO DE LA SUPREMA CORTE

BUENOS AIRES, 11 (ANS)— En el curso de la presente semana harán una presentación ante el Senado constituido en tribunal los defensores de los miembros de la Suprema Corte que se encuentran sometidos a juicio político, quienes impugnarán la validez del reglamento que se ha dado el cuerpo para este caso, por considerar que el mismo no asegura las garantías de defensa, que, a su juicio, debe ser oral.

AGASAJAN A QUIJANO

MENDOZA, 11 (ANS)— El vicepresidente de la Nación, su esposa y los miembros de la embajada extraordinaria que representó al gobierno argentino en los actos de la transmisión del mando presidencial en Chile, fueron objeto durante el día de hoy de diversos agasajos organizados por las autoridades de la provincia. A las 10.30 se llevó a cabo una gran concentración escolar en la plaza San Martín, rindiendo homenaje los alumnos al vicepresidente de la Nación. Mas tarde después el doctor Quijano acompañado del gobernador de la provincia, ministros y funcionarios y de los miembros de la misión argentina, se trasladó a Potrerillos, en cuyo hotel se sirvió el banquete oficial ofrecido por el Poder Ejecutivo.

A su regreso a esta ciudad el doctor

(CONTINUA EN LA Pág. 2)



El avión "de Havilland 108" de propulsión a reacción, que estalló en pleno vuelo mientras realizaba una prueba experimental, en el accidente pereció su piloto Geoffrey de Havilland.

Refirmaron su Confianza en Perón los Asambleistas

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — De acuerdo a lo dispuesto en el convenio suscripto en la madrugada del domingo en la Presidencia de la República, en la fecha se realizaron en Berisso, Avellaneda y Rosario las asambleas de obreros de los frigoríficos convocadas para pronunciarse en definitiva sobre la aceptación o rechazo del instrumento adoptado para poner fin al conflicto que afecta, hace más de 40 días, a la industria de la carne.

Las asambleas de referencias, realizadas a distintas horas del día, congregaron a millares de trabajadores que fueron informados por los respectivos dirigentes gremiales de los diversos aspectos de las negociaciones, que culminaron con la firma de aquel convenio, cuyas disposiciones también analizaron los representantes obreros.

Los primeros en reunirse fueron los personales de los establecimientos "Ciabasa" y "La Castellana", de Avellaneda, comprendidos en el convenio complementario. El dirigente gremial señor José Presta, que participó de las negociaciones realizadas en la Presidencia de la República, analizó el documento suscripto, expresando que a los obreros de la carne no decía interesar tanto las ventajas en las remuneraciones, como la estabilidad de sus puestos. Finalizado el debate se puso de manifiesto que el convenio no satisfacía a los obreros, impresión que quedó ratificada posteriormente al expresar la asamblea por aclamación que las estipulaciones del mismo no resultaban beneficiosas para los trabajadores. Finalmente se dió un voto de confianza al general Perón, con el agregado de que los obreros seguían confiando en que el Primer Magistrado estaba identificado con las justas aspiraciones de la clase obrera. Igual pronunciamiento, al leerse el convenio, se adoptó en las asambleas del personal de los frigoríficos "La Negra", "La Blanca" y "Anglo" por considerar que las estipulaciones del mismo no contempla la retroactividad de los aumentos y el pago de los jornales correspondientes a los días de huelga. Solamente fueron aceptadas nuevas escalas de salarios, aunque también se escucharon discrepancias en cuanto a los artículos que fijan remuneraciones con carácter provisorio. Quedó establecido finalmente que en caso de que las empresas decidieran reanudar las actividades en los frigoríficos con el personal de los mismos seguirá prácticamente el llamado trabajo a desgano hasta tanto se logre una solución que contemple las aspiraciones de los trabajadores.

En Berisso las asambleas gremiales decidieron solicitar modificaciones al convenio en el sentido de que se reconozca a los obreros la antigüedad desde antes de la huelga; eliminación de la cláusula que incluye a la falta de trabajo como causa de fuerza mayor; que el personal que estaba trabajando antes del conflicto sea considerado inamovible, y etc.

Los pronunciamientos adoptados en las asambleas de obreros de los frigoríficos respecto al convenio suscripto el sábado serán considerados mañana en una reunión que realizará el Consejo Federal de la Federación Gremial del personal de la industria de la carne. Este organismo estudiará las resoluciones mencionadas a fin de coordinar la posición del gremio y comunicar las conclusiones a las partes interesadas a los efectos correspondientes.

EXPRESIONES DE UN DIPLOMATICO

BUENOS AIRES, 11 (ANS)— El vicepresidente del Brasil, Dr. Nereu Ramos, recibió hoy a los representantes de la prensa. Expresó el ilustre visitante que el nuevo presidente de Chile, Dr. González Videla, contaba con amplio apoyo popular que facilitaría su acción de gobierno.

Manifestó después su satisfacción al comprobar que los pueblos argentino y brasileño se identificaban una vez más en una hermandad provechosa para la solidaridad continental. Señaló que había tenido oportunidad de asistir al homenaje tributado [illegible] del doctor Horacio Rivarola, a quien se tributó de grande [illegible] Brasil y de eminente posición [illegible] habiendo llevado [illegible] —dijo— la representación de mi patria.

Destacó después su complacencia por la forma en que el gobierno argentino le había agasajado, lo que exteriorizaba la gran estima que se profesan los dos naciones. Los periodistas argentinos y brasileños deben aunar sus esfuerzos y su inteligencia —dijo— para estrechar cada vez más a los dos pueblos en interés de América y de la civilización occidental en esta parte del mundo.

El miércoles el doctor Ramos hará entrega al gobierno argentino en esta república de los volúmenes que se expresan en la muestra del libro brasileño.

LA JIRA DEL SEÑOR BORLENGHI

ZAPALA, Neuquén, 11 (ANS). —Poco después de las 10, el ministro del Interior acompañado del gobernador del territorio y demás funcionarios de su comitiva partió en automóvil con destino a San Martín de los Andes, desde donde continuará a Bariloche y luego al Chubut donde pondrá en posesión de su cargo al nuevo titular de dicha Gobernación.

Antes de partir el señor Borlenghi presenció una concentración [illegible] en torno al mástil levantado en la plaza, formando trapos de la [illegible]. Luego visitó la Oficina de Correos y Telecomunicaciones, observando la [illegible] de comodidad para las empleadas y público, prometiendo subsanar lo mismo a su regreso a Buenos Aires.

REGATAS EN EL TIGRE

BUENOS AIRES, 11 (ANS)— Con extraordinario éxito se cumplieron esta tarde las regatas internacionales del Tigre. Una tarde radiante de sol y una compacta multitud que se congregó en ambas orillas del río, formaron digno marco a la magnífica reunión, cuyas pruebas tuvieron un desarrollo interesante.

La competencia principal, carrera para botes de 8 remos juniors, fué ganada por Regatas Rosario sobre la tripulación del Club Nacional de Regatas de Montevideo. Tercero se clasificó la Marina, de Buenos Aires.

El campeón de singles Mario Guerci, de [illegible] actuación en nuestro país y en el extranjero donde compitió recientemente, sufrió una derrota inesperada. Lo venció el uruguayo Eduardo Risso por tres largos.

CAMPEONATO DE ESGRIMA

BUENOS AIRES, 11 (ANS)— Se disputó en la palestra de Gimnasia y Esgrima, la última etapa del campeonato sudamericano de esgrima con los asaltos de espada entre los representantes argentinos, uruguayos y chilenos. El equipo de Chile fué vencido en primer término por el uruguayo por 10 victorias contra 6. Luego los argentinos se impusieron a los uruguayos por 12 a 4 y posteriormente a los chilenos, adjudicándose de tal modo invictos el campeonato sudamericano de esgrima que se disputa por primera vez en nuestro país.

TORNEO DE GOLF

BUENOS AIRES, 11 (ANS)— Los norteamericanos Mangrum y Chess empataron el primer puesto del campeonato abierto de golf de la República Argentina que terminó esta tarde con 271 golpes cada uno. En el tercer puesto se ubicó el argentino Martín Pose que cumplió una notable actuación ya que lo separa la diferencia de solo un punto de los anteriores.

Es muy probable que mañana se realice el match de desempate entre los golfers norteamericanos para definir el título en disputa.

SE DISCUTE LA RECTIFICACION DE LA FRONTERA GRECO-BULGARA

NUEVA YORK, 11 (ANS). — Gran Bretaña propuso esta mañana al consejo de ministros de relaciones exteriores la rectificación de la frontera greco-búlgara en favor de Grecia, pero Molotov previno que tal propuesta originaría contrarreclamaciones búlgaras que, dijo, estaban más justificadas que las reclamaciones territoriales griegas.

La sorpresiva propuesta británica fué formulada en la quinta reunión del consejo que fué dedicada en primer término al estudio preliminar del anteproyecto de tratado de paz con Bulgaria. Como antes, el consejo se halla en un impasse, excepto respecto a un artículo que los británicos retiraron.

Durante toda la reunión de esta mañana subsistió la misma situación que la semana pasada: Molotov se negó a aceptar las recomendaciones de la conferencia de París aprobadas por dos terceras partes de votos y mantuvo la posición de Rusia respecto a las reparaciones, lanchas torpederas para Bulgaria, cláusulas económicas, solución de las disputas y la interpretación del tratado.

Molotov siguió esforzándose en reducir las reparaciones que debe pagar Bulgaria a veinticinco millones de dólares en contraste con la recomendación de París de 125 millones que se repartirían entre Grecia y Yugoeslavia.

Hoy Molotov aceptó treinta millones pero Bevin insistió en que no podía aceptar menos de 62.500 millones de dólares de reparaciones búlgaras para Grecia. Molotov señaló que Yugoeslavia había propuesto que los 25 millones aconsejados por Rusia fuesen repartidos en proporción de 16 a 9. Byrnes sugirió que la cantidad indicada por Bevin fuese dada a Grecia y 10 millones a Yugoeslavia.

En cuanto a la rectificación de las fronteras, Bevin mostró un mapa y dijo que tal rectificación obedecía al propósito de defender a Salónica. Estados Unidos y Francia aceptaron la propuesta de Bevin de enviar tal proyecto de rectificación a los delegados de los ministros de relaciones para que la estudiaren.

ES BUENA LA ACTUACION DE LOS AJEDRECISTAS SANTAFESINOS

Resultados Completos

Se disputó ayer la segunda jornada del Campeonato Argentino de Ajedrez por equipos, en el local de la Federación, tocando enfrentarse a Santa Fe con Paraná, Rafaela con Bahía Blanca, y en un match que podría ser decisivo para sus aspiraciones de triunfo, midieron fuerzas Capital Federal y La Plata.

Como ocurrió en la fecha inicial del certamen, numeroso público rodeó los tableros de los competidores, especialmente donde jugaban Pasero y Corte, Pilnik y Maderna y Bolbochán y Iliesco, respondiendo al desarrollo de las partidas la enorme expectativa que en torno a ellas se había creado.

Sin dudas que la más emocionante fué la que disputaron el campeón santafesino y el entrerriano, debido al constante apremio de hora que tuvo este último, pero logró salvar esta dificultad, arribando a un final que ha de definirse en tablas. En cuanto al campeón argentino, fué exigido por Maderna, pero en el momento de la suspensión de la partida, tiene aquél una posición que le es muy favorable.

El detalle completo de la jornada de ayer fué como sigue:

Santa Fe, 2: Pasero, Paraná 0; Corte, (P. D. Def. India de dama. Susp. 41 jugadas). — Bahamonde, Rivas (P. R. Def. siciliana. Susp. 43 jugadas). — Patt 1, Betelloti 0 (P. R. Def. francesa. 52 jugadas). — Chemes 1, Laurencena 0 (P.R. Def. Alekhine. 27 jugadas).

CAP. FEDERAL 0; Pilnik; La Plata 1: Maderna (P.R. Ruy López. Susp. 43 jugadas. — Bolbochán, Iliesco (Ap. inglesa. Susp. 43 jugadas). — Sanguinetti, 0; Vilches 1 (P. D. Def. eslava. 32 jugadas). — Beretta, Yanover (P. R. Def. siciliana. 40 jugadas).

Rafaela, 1; Maine, Bahía Blanca, 1: Padrón (P.D. Def. india de rey. Susp. 43 jugadas). — Tessio, ½; Lalich, ½ (P. D. Def. india de rey. 42 jugadas). —Ramonda, ½; Cuadrado, ½ (P. R. Def. francesa. 39 jugadas). — Bruera, Ramírez (Ap. inglesa. Susp. 44 jugadas).

TABLA DE POSICIONES

	J.	G.	T.	P.	S.	Ps.
Santa Fe	8	3	—	1	4	2
Paraná	8	2	2	2	2	2
La Plata	8	1	2	—	5	2
B. Blanca	8	—	4	—	4	2
Rafaela	8	—	4	2	2	2
C. Federal	8	1	—	2	5	1

LA PARTIDA LAURENCENA-CHEMES

	BLANCAS	NEGRAS
1	P4R	C3AR
2	C3AD	P4D
3	P5R	P5D
4	C2R	C5C
5	P4AR	C3AD
6	C3C	P3CR
7	A4A	P4TR
8	P3TR	C3T
9	C3A	C4A
10	CXC	AXC
11	P3D	A3T
12	O—O	P3T
13	D1R	D2D
14	A2D	A3R
15	AXA	DXA
16	D4R	O—O
17	TD1R	DXPTD
18	T1TD	D4D
19	D2R	P3AR
20	T4T	PXP
21	PXP	AXA
22	DXA	CXP
23	C5C	TR1A
24	T1R	T4A
25	T5T	P4A
26	P4CD	P3C
27	TXP	TXC
	Abandona	

LA PARTIDA MAINE-PADRON

La partida suspendida Maine-Padrón, proseguirá hoy a las diez.

EL FIXTURE PARA HOY

A las 17 comenzarán las partidas de esta tarde, de acuerdo al siguiente fixture:

Paraná v. C. Federal, tocando enfrentarse a Corte con Pilnik.

Bahía Blanca v. Santa Fe; La Plata v. Rafaela.





ASPECTOS DEL CAMPEONATO DE AJEDREZ POR EQUIPOS.— Dos aspectos del campeonato argentino de ajedrez por equipos, que se está disputando en el Círculo Italiano. En primer término: el tablero donde el campeón argentino Herman Pilnik enfrenta a nuestro campeón Pedro Pasero, en la partida que fué suspendida, para proseguir mañana a las 9. Al costado, vista general del salón donde se realiza el certamen.

La Universidad; Ejemplo de Depuración

La Universidad Nacional del Litoral, en virtud de las resoluciones dictadas por el Interventor ingeniero señor Julio de Tezanos Pinto, secundado por los delegados de las diversas facultades, viene librándose de la obra de desquicio, de escarnio a las aspiraciones populares y de los obstáculos para la democratización efectiva.

Los ideales revolucionarios peronistas, ante el peligro de las actividades de los enemigos infiltrados y de la acción de quienes no escatimaron recurso para oponerse a las corrientes de justicia social y de renovación de las instituciones, exigen una labor depuradora y que sea garantía de alejamiento de la amenaza de que sean anulados los frutos de la victoria.

El mantenimiento de las situaciones contrarias a los ideales revolucionarios, sea por debilidad o por incomprensión de las responsabilidades de la hora histórica para el país, constituye de hecho una conspiración contra el cumplimiento del programa a llevarse a la práctica.

Es lógico que la acción que se lleva a término en los institutos universitarios, colocándose las autoridades de la Intervención en un pano digno de la misión que les ha confiado el Poder Ejecutivo Nacional, sea reconfortante para los verdaderos peronistas. Tan sólo los enemigos de los ideales populares, es decir, los que llegaron a convertir las aulas, laboratorios y en algunos casos las dependencias administrativas en focos de agitación partidista y de actividades en pugna con el progreso científico, cultural y con los anhelos de dignificación patriótica, manifiestan su oposición a las orientaciones de las autoridades universitarias.

Con ser de suma trascendencia la acción que tiene por escenario los institutos universitarios, encuadrada en las aspiraciones del pueblo argentino y en el fomento de la ciencia, y de la cultura, no debe excluirse de la obra depuradora a diversas reparticiones nacionales de nuestra ciudad y también a los organismos del gobierno de la Provincia.

La permanencia de enemigos de la causa peronista en reparticiones nacionales y provinciales, agravada por la infiltración de otros conocidos o arteros adictos de las fracciones que formaron la denominada Unidad Democrática, significa apartarse de las exigencias mínimas de la defensa de los ideales y de las conquistas de la Revolución.

Al señalar como ejemplo la actitud de la Intervención de la Universidad del Litoral, con el propósito de que sea afianzada la victoria, consideramos que es de urgencia el alejamiento de quienes, desde distintas posiciones, se hallan listos para ejercer una labor de desprestigio y de sabotaje a la política innovadora de aplicación de los principios de justicia social y de defensa positiva de la soberanía.

Del mismo modo que en la Universidad del Litoral caen los reductos de la oligarquía, propendiendo a la realidad de la democracia en las esferas de la cultura superior, es indispensable que todas las reparticiones del gobierno nacional y las que dependen de la jurisdicción provincial, sean objeto de la depuración que exige el encauzamiento de las instituciones del Estado.

El progreso económico de la República, el desenvolvimiento de las actividades de carácter industrial, técnico científico y para el ejercicio de las profesiones, ofrecen vasto campo para quienes, indebidamente continúan en el desempeño de funciones que, por motivos esencialmente patrióticos y de acuerdo con el significado del veredicto popular, corresponden a los ciudadanos que se hallan identificados con los ideales enunciados por el general Perón.

Las artimañas puestas en juego para mantenerse en posiciones propicias a los fines de la subversión desleal, no son desconocidas y reclaman actitudes como las que ha adoptado la Intervención de la Universidad del Litoral.

ACTIVIDADES EN LA DELEG. REGIONAL

Concurrieron ayer a la Delegación Regional diversas delegaciones obreras que fueron atendidas por el Delegado Regional, Sr. Farré Malbet. Entre ellas figuraban. Una de los obreros Estibadores del Puerto y Antepuerto de Santa Fe, del Centro Obreros Panaderos, una numerosa delegación de obreros rurales del departamento San Jerónimo. Cada una de ellas realizó gestiones vinculadas a cuestiones del trabajo.

Recibió también el Delegado a la Sra. Presidenta de Damas de Beneficencia de La Capital y otras personas.

JIRA DE INSPECTORES

En el día de la fecha partirán para Gálvez inspectores de Conciliación de la Delegación Regional. Intervendrán en la tramitación del pliego de condiciones de trabajo y mejoras presentado por el Sindicato de Obreros Ladrilleros y Sindicato de Obreros Panaderos.

Asimismo se destacarán inspectores de conciliación a Esperanza para intervenir en la consideración del pliego de condiciones presentado por el Sindicato Obrero de la Madera a la parte patronal.

—Partió para Cayastá, departamento Garay, un inspector. Intervendrá para la solución del conflicto existente entre obreros y propietarios de máquinas desgrane del maní.

Telegramas Detenidos

En la oficina de distribución del Correo Central, se hallan detenidos los telegramas dirigidos a los siguientes nombres:

Manuel Bonet, Costa Olmos, Octavio Bamiello, Teresa Vda. de Chiario, Alfredo García Losada, Tránsito Coria, Chabela Strafela.

Federación Provincial del Magisterio de S. Fe

La Secretaría de Relaciones y Organización de la Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe, ha dado a conocer las siguientes informaciones:

NUEVO C. DE MAESTROS

Con el asesoramiento de la junta ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio, y con el fin de adherir a la misma, se ha fundado un nuevo Círculo de Maestros, integrado por los educadores de San Jerónimo Norte, Santa María, Las Tunas, Sauce y demás colonias circunvecinas. Ejerce la presidencia el Sr. Jorge A. Farías, y actúa como secretaria la Srta. Leticia A. Kuchen. Tiene su sede en San Jerónimo Norte, e inició sus actividades con 35 socios activos.

ACTOS PRO MEJORAS ECONOMICAS

Colaborando en la intensa campaña pro mejoras económicas del magisterio santafesino, que viene desarrollando esta Federación, el Círculo de Maestros de Firmat organizó en el teatro Verdi de esa localidad, un acto público, con el auspicio de la Asociación Departamental del Magisterio de Gral. López y la participación de destacados oradores locales.

Organizado por la Asociación Departamental del Magisterio de San Martín, se realizará también un acto público, con carácter departamental, en la localidad de San Jorge, el 17 del cte.

En ambos actos se pedirá que se establezca como sueldo mínimo $ 250 mensuales, y que se paguen las bonificaciones por antigüedad, tal como está establecido por ley.

PRIMER CONGRESO ORDINARIO DE LA U.A.M.

Atendiendo al pedido de colaboración formulado a las Asociaciones afiliadas, varias de éstas han resuelto designar delegados al primer congreso ordinario de la Unión Argentina de Maestros a realizarse en Córdoba los días 5, 6 y 7 de diciembre próximo, los cuales representarán a la Federación Santafesina. La Asociación Departamental de Gral. López, designó a la Srta. Irene Piñero, y la de Las Colonias, al Sr. Carlos L. Cattáneo.

Debe Apoyarse a la Comisión de Buena Vecindad de S. Fe

Días pasados hemos tenido oportunidad de referirnos a uno de los propósitos que persigue la "Comisión de Buena Vecindad", que se halla integrada por los representantes de las entidades de cooperadoras escolares de los establecimientos de educación, que funcionan en la sección sexta de nuestra ciudad.

De acuerdo a ello, es deseo de ese organismo, proporcionar una excursión a la zona serrana de Córdoba, llevando a más de 200 alumnos de los sextos grados pertenecientes en su inmensa mayoría a hogares humildes de los barrios El Triángulo y 4 de Junio, cuyos padres carecen de recursos.

La idea que persigue el organismo citado, no puede ser más simpática y altruista, dado que su materialización ha de contribuir no sólo a fortalecer el organismo de más de un centenar de escolares, sino que les ha de permitir efectuar un conocimiento de los aspectos más característicos de la provincia limítrofe.

Creemos sinceramente, que las autoridades provinciales deben prestar su más decidido concurso a aspiraciones de esta naturaleza, mediante las cuales se propende a brindar a centenares de niños desnutridos y que proceden de hogares proletarios, un beneficio sanitario de indudable significación. Nada más oportuno entonces, que facilitar los medios a su alcance, para el traslado a la provincia vecina, adquisición de ropas y también recursos alimenticios. En esa forma, la ayuda que se preste tendrá un carácter amplio y abarcará todos los aspectos que se plantean para la solución de los mismos.

Es de esperar, que la política seguida por los poderes públicos, en beneficio de la salud de los escolares, se exteriorice una vez más, dando su aporte y apoyo a la "Comisión de Buena Vecindad" de la zona oeste de nuestra capital, para que se pueda así cumplir el anhelo hecho público.

VISITAS EXPLICADAS PARA LOS TURISTAS QUE ARRIBEN A Bs. As.

El Departamento de Turismo de la Administración General de Parques Nacionales y Turismo, ha programado, para la semana en curso, una serie de visitas explicadas para guiar a los turistas que arriben a la ciudad de Buenos Aires, del interior y del extranjero. Las visitas a realizarse son las siguientes:

Martes 12, a las 14 horas: Cía. Aceite Argentina, S. A. Ind. y Com., Inglaterra 200, San Martín, F.C.C.A.

Miércoles 13, a las 9.30, "Astarsa", Astilleros Argentinos del Río de la Plata, Canal San Fernando, F.C.C.A.

Jueves 14, a las 16 hs., "Museo Histórico Sarmiento", Cuba 2079. A cargo del Director del Instituto, Sr. Antonio P. Castro.

Viernes 15, a las 10 hs. "Silicosa". Elaboración de materias primas. Giribone 429, Avellaneda.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

Hidrómetro dique No. 2. 3.90; bajó 0.02.

Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e interior Puerto, 24 pies.

METEOROLOGICAS

El de ayer fué un día en que se dejó sentir el calor. La máxima, según los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción 31 grados. La mínima 20.4 grados, marcando el barómetro 754.67. La dirección del viento noreste, con una velocidad de 20 kilómetros por hora. La humedad relativa 45 por ciento.

La Oficina Meteorológica de la Capital Federal, al informar sobre el pronóstico del tiempo para hoy, expresa que se mantendrá algo nublado, con algunas lluvias aisladas, manteniéndose la temperatura estacionaria.

Miembros de la Juventud Peronista Correntina se Dirigen a la C. Federal

De paso para Buenos Aires, procedentes de Corrientes, estuvieron en nuestra redacción, conversando con nuestro director, el corresponsal de "EL ORDEN" en esa ciudad, a la vez secretario general del Comité de la Juventud Peronista Correntina, Sr. Rojas Alora, concurriendo con el presidente del Centro, escribano Benjamín Alcaras. En la breve conversación que mantuvieron se refirieron a la crítica situación imperante en la provincia del litoral y a la necesidad del envío de la misión federal, motivo primordial del viaje. Además son portadores de un memorial de la Juventud Peronista correntina, al Senado de la Nación, solicitando la pronta aprobación del proyecto de intervención federal. Por otra parte anunciaron que en el día de hoy pasarán por Santa Fe, los miembros de la Junta Provisoria Promotora del Partido Unico de la Revolución en la provincia de Corrientes, quienes viajan a la metrópoli por análogos motivos.

(CONTINUACION DE 1a. Pág.)

Quijano visitó el Instituto del trabajo de la Universidad Nacional de Cuyo, asistiendo a las 19 a una fiesta gimnástica efectuada en el estadio del Club Independiente Rivadavia. A las 22 el vicepresidente y su comitiva emprendieron el viaje de regreso a la Capital Federal.

LA INTERVENCION A CORRIENTES

CORRIENTES, 11. (ANS). — Mañana partirá con destino a la Capital Federal una delegación de legisladores y dirigentes del Partido Unico presidida por el senador Darío Acosta Monzón. El nombrado manifestó esta tarde que conversará en Buenos Aires con los hombres de la revolución para imponerlos del desorden institucional, administrativo y social que impera en la provincia y que fundamentan el pedido de inmediata intervención.

BOYE SIGUE SIENDO EL MAS EFECTIVO

La tabla de scorer del campeonato de primera de la A. F. A. arroja las siguientes cifras:

M. Boyé (B. Juniors)	22
C. R. Cerviño (Indepen.)	20
F. Geronis (R. Central)	19
R. Bravo (Racing)	19
R. Pontoni (S. Lorenzo)	18
A. Farro (S. Lorenzo)	17
B. Santos (R. Central)	16
E. Ricagni (Platense)	15
E. Reynoso (Lanús)	15
R. Infante (Estudiantes)	14
A. Runzer (N. O. Boys)	14
J. Romay (Lanús)	14
J. J. Ferraro (V. Sarfield)	14
L. Agnolin (Atlanta)	12
E. Gagliardo (Estudiantes)	12
R. Martino (S. Lorenzo)	12
M. Pellegrina (Estudiantes)	12
L. Sciliar (V. Sársfield)	11
P. Corcuera (B. Juniors)	10
E. Di Stéfano (Huracán)	10
P. Cacheiro (F. C. Oeste)	10
J. B. Colére (Tigre)	10
M. Di Pace (Racing)	10
W. Aguirre (R. Central)	10

MINISTERIO DEL INTERIOR POLICIA FEDERAL

Por el término de 30 días a contar del 30 de octubre, queda abierta la inscripción de los aspirantes a Cadete de la Policía Federal en la ramas de Seguridad y Bomberos.

CONDICIONES:

Argentino.

Acreditar buenos antecedentes morales y de conducta.

Certificar buena salud y aptitudes físicas.

Haber cumplido con las disposiciones sobre enrolamiento y haber hecho el servicio militar si corresponde por su edad.

Rendir pruebas de capacidad y competencia.

Prestar juramento de fidelidad a la Nación y a sus instituciones.

Realizar el curso en la Sección Institutos, con el grado de Cadete, previa selección y examen.

Suscribir contrato obligándose a prestar servicio a su egreso como oficial, por el término de 4 años.

Tener de 19 a 23 años de edad.

Estatura: 1.65 mts. hasta 1.95 mts.

Haber aprobado como mínimo el tercer año de estudios secundarios.

Saber nadar.

Tener aptitudes gimnásticas de barra fija; salto en alto; salto en largo; cuerda, y carrera.

Demostrar aptitudes de equitación.

Los que reúnan estas condiciones se presentarán a la Delegación de la Policía Federal en Santa Fe, 9 de Julio 2080, para iniciar los trámites correspondientes, todos los días de 14 a 16 horas.

Municipalidad de Santa Fe

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública por el término de 10 (diez) días, a contar de la fecha, para la venta de aproximadamente 7.724 chapas patentes en desuso, de vehículos automotrices y a sangre, de latón, aluminio y enlozadas.

Los pliegos de condiciones y detalles respectivos, podrán consultarse en la Oficina de Compras y Depósitos, en días y horas hábiles de oficina.

El acto de apertura de las propuestas, se efectuará el día 18 del cte mes, a las 11 horas, en le Despacho de la Secretaría de Gobierno, en presencia de los interesados y demás personas que concurran al mismo. — Santa Fe, noviembre 7 de 1946. JUAN R. [illegible] Jefe de Compras y Depósitos.

Sindicato de O. y Empleados de la Administración de Vialidad

En la última reunión realizada por la C. D. del Sindicato de Obreros y Empleados de la Administración Provincial de Vialidad, se consideraron entre otros asuntos, la convocatoria a elecciones efectuada por la Caja de Previsión Social de los empleados públicos de la Provincia de Santa Fe, a fin de designar a los representantes de los empleados que integrarán el Directorio Administrador.

La Comisión aludida, estudió la acción que desarrolla la Caja y la necesidad de que la misma sea intensificada para que los beneficios que dan, acorde, se [illegible] en forma más amplia y eficiente en tal modo en lo que concierne a la vivienda popular para los empleados y a los seguros por fallecimiento o incapacidad, estimándose, para este último caso —incapacidad—, que es de imperiosa necesidad la designación de médicos legistas que dictaminen sobre la misma.

En atención a tales consideraciones, a la labor específica que debe desarrollar la Caja de Previsión Social, de positivos beneficios para los empleados, y en cumplimiento de fines expresamente previstos en los estatutos, resolvió la Comisión Directiva concurrir a dicha elección con candidatos propios, para lo cual se integró la siguiente lista: Titulares: Vicente Canuto (Obrero de Equipo) y Elvio Omar Cano (Empleado de Contaduría; suplentes: Francisco F. Bleckler (Obrero de Talleres, Enrique F. Crimi (Empleado de Tesorería); Roque Palmieri (Mecánico de Zona) y Gabriel O. Monnegro (Contador de la Repartición).

Inmediatamente se acordó la publicación de un manifiesto dirigido al personal de la administración de la provincia, puntualizando la posición del sindicato sobre este asunto.

Se Realizan los Festejos de la Semana de Santa Fe

Se está cumpliendo el programa de festejos preparado por la Comisión Permanente de Festejos Populares en celebración de la Semana de Santa Fe. Los actos se ven concurridos, especialmente en los barrios donde la realización de los mismos, ha causado la mejor impresión.

De conformidad con dicho programa, a las 11.05 hs. de ayer el Interventor Comisionado Municipal señor Benigno Caviglioni, en su carácter de Presidente de la Comisión dió lectura a su mensaje de salutación radiotelefónico, al señor Intendente Municipal de Buenos Aires, con motivo de celebrarse la festividad del Santo Patrono de aquella ciudad, lo que hizo por L.T.9. Radio Santa Fe.

A las 19 hs. en la plaza Pueyrredón tuvo lugar el concierto de carácter folklórico por la banda de policía.

En la República del Oeste se iniciaron los torneos de bochas, tenis criollo y truco.

A las 21 horas se realizaron los números deportivos con premios donados por la Comisión Permanente de Festejos Populares.

A la misma hora se quemaron fuegos artificiales en el barrio 4 de Junio, con asistencia de la mayoría de los vecinos y a las 21.30 en el local de la República del Oeste, continuaron con el torneo de basquetbol.

EL PROGRAMA DE MAÑANA

18.30 hs. — Teatro Municipal. Festival de Teatro Infantil, organizado por la Sección Liceo del Consejo Municipal de Cultura. Entrada gratis.

19 hs. — Concierto a cargo de la Banda de Policía, en la Cortada Falucho.

21 hs. — Fuegos Artificiales en Alto Verde y Villa María Selva.

21.30 hs. — En "Círculo Santa Fe", "Villa María Selva" y "A.B.O. E.M." continuación torneo de basquetbol "Tribu Mocoretá".

Movimiento Municipal

Mucha actividad se ha registrado ayer en la Municipalidad, concurriendo temprano el comisionado señor Benigno Caviglioni, quien con los secretarios de Gobierno, doctor Haefeli y de Hacienda y Obras Públicas, Ing. Calvo, dió trámite a numerosos asuntos, muchos de ellos de importancia.

Después concedió audiencias recibiendo a varias delegaciones que realizaron gestiones.

SUSPENSION DE AUDIENCIAS.— A los efectos de poder dedicarse exclusivamente a los problemas municipales con motivo de la Semana de Santa Fe el interventor comisionado municipal y sus secretarios, han resuelto suspender todas las audiencias por esta semana.

MINISTERIO DEL INTERIOR Gobernación del Chaco

Licitación

Llámase a licitación pública para el día 30 de noviembre de 1946, hasta las 12 horas, para la construcción del edificio policial en la localidad de Las Breñas (F.C.C.N.A.) del Territorio Nacional del Chaco.

Presupuesto oficial: $ 78.000 m/nacional.

La documentación técnica deberá adquirirse en la Secretaría de la Gobernación, todos los días hábiles de 7.30 a 13 horas, al precio de $ 30.00 m/n.

Se remitirá asimismo a quien lo solicite por correo, adjuntando giro postal a la orden del Sr. Gobernador del Territorio.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el local de la Gobernación, con la presencia de los interesados que concurran.

Resistencia, 1o. de noviembre de 1946.

FELIX OSVALDO HARAN
Subsecretario Administrativo
a/c Gobernación.

14628 4all v.29|11

EJERCITO ARGENTINO

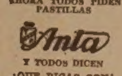
3a. Región Militar: D.M. 38. San Justo

AVISO

El Jefe del Distrito Militar 38 pone en conocimiento que los ciudadanos clase 1926, Hugo Alberto Cardozo, (M. 6.318.960, D.M. 38, O.E. San Justo), Ramón José Martínez (M. 6.313.270 D. M. 38, O.E. San Justo), Benigno Chamorro (M. 6.315.682, D.M. 38 O.E. Reconquista), Plácido Ceferino Soto (M. 6.316.403, D.M. 38, O.E. Gdor. Crespo), Alberto Hipólito Frances (M. 6.316.471, D.M. 38, O.E. Los Saladillos), Antonio Agu (M. 6.316.166, D.M. 38, O.E. Jobson), y Gregorio González (M. 6.317.900, D.M. 38, O.E. Villa Ana), se han presentado ante el Juzgado Federal de Santa Fe solicitando excepción del servicio militar por: Sostén de madre natural los tres primeros, sostén de madre viuda el cuarto y casados con hijos legítimos los tres últimos.

EDUARDO ANTONIO LLANA
Mayor—Jefe D. M. 38

14636 8v.22.11



SE REALIZO LA FIESTA DE LA FRUTILLA EN CORONDA

Numerosa Asistencia

Alcanzó proyecciones verdaderamente extraordinarias la fiesta de la Frutilla celebrada el domingo, por primera vez en la localidad de Coronda, del Departamento San Jerónimo de nuestra provincia, fiesta que existe el propósito de repetir en el futuro, todos los años, y que viene a sumarse a los acontecimientos conque en diversas regiones o comarcas de nuestro país se celebra a los trabajadores de la tierra.

Los festejos de Coronda se iniciaron el sábado último, con asistencia de un público tan numeroso como entusiasta, como así de delegaciones de fruticultores de la comarca, las reinas de zonas y las princesas. El Centro de Colaboración Pedagógica realizó una concentración de docentes de la 3a. sección que asistió a la exposición de material didáctico efectuada en la Biblioteca Popular "J. B. Rodríguez".

Hubo luego un almuerzo popular que se vió concurridísimo, así como un acto público en la Sociedad Italiana, con actuación de los coros mixtos de la Escuela Normal que fueron merecidamente celebrados. Así mismo fué servido un vino de honor con el auspicio de los agricultores, finalizando los actos del día con un festival deportivo danzante en el estadium del C. Juventud Corondina.

El domingo, a las 9 continuaron los actos con una conferencia técnica a cargo del Agrónomo Regional; a continuación se ofició un tedéum y se bendijeron los frutos en el atrio del templo, ceremonia que estuvo a cargo del Pbro. Acosello. A medio día se realizó un almuerzo popular que contó con la presencia de un público numerosísimo.

Los actos de la tarde

Los actos de la tarde, que revistieron extraordinario lucimiento, contaron con la presencia del Gobernador de la Provincia, el Ministro de Trabajo y Economía Sr. Apulián, los subsecretarios doctores Chiara y Cárcamo y una numerosa comitiva integrada en parte por la señora madre del gobernador, la esposa del Ministro de Gobierno, el diputado provincial Sr. Castro, el Fiscal de Estado Dr. Parolin, el presidente del Consejo de Educación Prof. Fernández Hutter, el subinspector general señor Pradegrada, el Jefe de Policía de La Capital, teniente coronel Velázquez, su esposa y su señorita hija; el señor Francisco Sierra y su esposa; el Director del Puerto Sr. Manuel Hornia, el señor Francisco Rosciani y señora; los secretarios del gobernador señores Cantero y Sánchez, la señora esposa del Sub Secretario Dr. Cárcamo y otras muchas personas conocidas.

La llegada del primer mandatario y su comitiva fué aguardada, donde el camino a Rosario se bifurca con el que lleva a Coronda, por los legisladores por el departamento San Jerónimo Senador Lesce y diputados Costa y Rosai, por el Jefe de Policía, el comisionado comunal, miembros de la Comisión Central de las Fiestas y otros caracterizados vecinos, así como por un grupo de jinetes criollos, que portando banderas argentinas escoltaron a los visitantes hasta su entrada al pueblo.

Las autoridades y comitiva se dirigieron de inmediato al local de la Sociedad Italiana Unione e Benevolenza, donde había sido organizada la Primera Muestra de Frutilla de la zona, cuyos envases ostentaban las distinciones alcanzadas por expositores de frutilla. Después de esta visita autoridades y público se dirigieron a la plaza principal del pueblo, en uno de cuyos costados, en que da frente a la Escuela Normal, habíase levantado un palco y el trono para la Reina. Tropas policiales y de la Guardia de la Cárcel Modelo rindieron honores al Gobernador y sus ministros, mientras el público daba vivas a nuestro mandatario. Entre la concurrencia, que por lo numerosa daba la sensación de haber congregado a todo el pueblo, se destacaban estandartes de organizaciones obreras del lugar, tales como el Sindicato de Trabajadores de Coronda y Artesanos Textiles de Coronda. Una delegación de esta última entidad hizo llegar al Gobernador Dr. Suárez un hermoso ramo de flores, mientras lo comprometían para asistir al acto de inauguración de los talares, a realizarse el día 22 del corriente mes.

Seguidamente llegaron al lugar, en distintos automóviles descubiertos, y acompañadas de sus respectivas cortes, las reinas de las zonas norte, centro y Sur, señoritas Ermelinda Martínez, Hilda Volcar e Isabel Goldy, quienes tomaron ubicación en el palco, mientras se preparaba a dar su veredicto el jurado que debía elegir la Reina de la Frutilla; dicho jurado, integrado por el Gobernador Dr. Suárez, el Ministro señor Apulián, el Presidente del Consejo de Educación Prof. Fernández Hutter, la Directora de la Escuela Normal de Coronda señora Amanda Arias de Closet, los legisladores departamentales señores Lesce, Costa y Rosai, el Jefe de Policía Sr. Trotani y el comisionado comunal señor José Ourié, se dispuso a emitir su voto en un ambiente de general expectativa. Realizado el escrutinio por el Fiscal de Estado Dr. Parolin, arrojó cinco votos en favor de la Srta. Volcar, y cuatro votos para la Srta. Goldy, mereciendo el veredicto general aprobación de la concurrencia. La Reina de la Frutilla y sus competidoras, fueron seguidamente felicitadas por las autoridades.

A continuación, la Banda de Policía de Santa Fe, que había concurrido a los festejos, ejecutó el Himno Nacional, que fué cortado por el público.

Luego el Gobernador Dr. Suárez recibió nuevas ofrendas florales de distintas entidades locales, después de lo cual el Secretario de la Comisión Central de Fiestas, Escribano José Cagnin, improvisó palabras de bienvenida al Gobernador y su comitiva, las que fueron muy aplaudidas.

Palabras del Mantenedor

El Mantenedor de la Primer Fiesta de la Frutilla, Presidente del Consejo de Educación Prof. Julián Fernández Hutter, pronunció en seguida las palabras siguientes:

"Mes de noviembre, Primavera canta las sonatas del verde eurófito matizando la armonía multicolor de la flor que se volvió mariposa y de la mariposa que se hizo flor.

Las flautas de Pan, quiebran la cristalería de las gamas musicales en violoncellos de abejas y cigarras, que de antaño, se traen en cada nota algo de las musas de una más antigua Provenza.

Divina Providencia despierta y aviva la inquietud de zagalas y pastores con la misteriosa floración de los rosales íntimos y la fruición de los añejos zumos de la vid mezclas de uvas y de olvidos.

Madrigales de la vida buena, de la vida alegre, del dulce amor.

Sacuden cansancios milenarios los cansados labrantíos, y reverdecen por obra y gracia del Omnipotente, y fragantes y dorados: brindan la cosecha que maduró la paciente vigilia del labrador.

El sabia, mientras soñando trazaba surcos paralelos sobre el oro de las arenas pródigas, que Dios, no abandona y premia al hombre de la tierra que trabaja, que sufre y espera.

Fidias, debió recoger en síntesis de líneas perfectas la magnífica actitud de los sembradores arrojando la semilla al viento, el vigoroso ademán de los brazos fuertes empuñando la azada, el cuerpo curvado hacia adelante, como en un afán de arrancar del humus fresco el maravilloso secreto de la fecundidad.

Sobre estos, los nuestros predicos, la cosecha del fruto que tiene en amable diminutivo de frutilla, de las mieles silvestres el sabor agridulce diluido en los cármenes sangrientos de la jugosa carne: pulpa amorosa hecha de misterio y de leyenda...

Porque, cuéntase, que en muy lejanos días, anteriores a las nuestras heredades de la Buena Esperanza que del solar hispano trasplantaron los soles ardientes, las pasiones violentas y las emociones profundas, gualdas y rojos de amapolas y claveles; ya sabían a vetustas heredades, cristianas de pobrezas y serenas de humildades, abiertas en sagrados huertos y vergeles floridos...

CORONDA, era una zagala; hermosa como ninguna otra mujer entre todas las mujeres... Morena virgen. El oro mate de la piel amasado con magnolias y camelias, la noche sin estrellas arrebujada en la cabellera undosa y con el alma romántica; escondida toda la milagrería de los amores vibrando como la caja sonora de una guitarra nativa; trinar de zorzales y calandrias, arrullar de palomas dormidas, rondas alegres, tristes camperos, filigranas del ensueño, arabescos del amor....

Y el zagal, el soñado, no llegó nunca jamás.

Y ella, se fué en la tarde triste de una larga y dolorosa espera inútil como la "pòvera gioventù senza carrosa sacrificata in vano"... que lloró la tierra poética itálica.

Y su cuerpo se refundió en la arena. Y de entonces en adelante brotó la planta silvestre.

Por arte de magia, se trasmutó la esperanza en el verde oscuro de las hojas, el ensueño impoluto en marfilina flor de seis pétalos, en frutilla jugosa el beso amoroso que no se dió nunca, como si el mismo corazón cargado de dulzores se hubiese roto de angustias en los labios prietos.

Y Dios, nuestro Señor, bendijo el fruto al bendecir la tierra, nuestra tierra, la bien amada.

En vuestra alabanza, señora Reina de las Fiestas y Damas de la Corte de Honor, mi pleitesía rinde el homenaje de la emoción, que a vuestras manos santificadas por el trabajo, llega en hondo silencio musical".

Acallados los aplausos que celebraron el hermoso canto del Prof. Fernández Hutter, el Secretario de la Comisión de Fiestas señor Cagnin hizo la proclamación de la Reina, renovándose las palmas de la concurrencia. Seguidamente la Reina fué coronada por el Gobernador Dr. Suárez, ocupando su asiento en el trono. El Comisionado comunal señor Curtió le colocó el manto, quedando así la Reina, presidiendo las fiestas.

Alumnos de la Escuela Normal, impecablemente ataviados, bailaron luego el Pericón Nacional y otras danzas nativas, mereciendo de la concurrencia prolongados aplausos. Luego se realizó el desfile de las reinas, con sus cortes, terminando esta parte del programa con el desfile de las tropas policiales de Coronda y de la Cárcel Modelo.

Los actos de la noche

El Gobernador de la Provincia y parte de sus acompañantes regresaron momentos después a Santa Fe, para cumplimentar, en distintos actos, al Encargado de Negocios de Italia Dr. Fornari, que era huésped de la capital santafesina. Por la noche, alrededor de las 23, el primer mandatario acompañado por su comitiva, aumentada ahora con el Juez Federal Dr. Dana Montaño y su esposa, el Jefe del Distrito Militar Tte. Cnel. Gómez y su esposa, el Intendente Municipal de Santa Fe Sr. Caviglioni y otras personas conocidas, volvió a Coronda, participando de una recepción ofrecida en el salón de actos de la Escuela Normal, y asistiendo después, por espacio de un largo rato, al baile de fantasía realizado en el local de la Sociedad Española durante el cual se hizo entrega de los premios a los fruticultores, y la Reina leyó su primer bando.





Cuatro aspectos de los actos realizados el domingo en la localidad de Coronda, con motivo de la primera "fiesta de la Frutilla" la que asumió proyecciones sencillamente magníficas alcanzando gran lucidez. En primer término aparece el gobernador de la provincia doctor Waldino C. Suárez, felicitando a la "reina". En segundo lugar una parte del numeroso público que se congregó frente al "Trono" levantado en la plaza. Abajo el presidente del Consejo Gral. de Educación profesor Hütter, rodeado de las autoridades, mientras hace uso de la palabra, y finalmente una vista parcial de una exhibición de frutillas.

Comunicado de la Sociedad O. de la Construcción Santo Tomé

Esa sociedad hace pública su posición ante ciertos "rumores" de que se solicitaría la reposición de un "Delegado Regional" de la Secretaría de Trabajo y Previsión (Delegación Regional Santa Fe). No creemos favorezca los altos principios de Justicia Social en que está inspirado el actual gobierno de la Nación, los continuos cambios de Delegados, porque cada nuevo funcionario —todos muy bien inspirados— cambian la estructuración, aplican nuevos métodos o distintas oficinas, traspasos de expedientes, cambios en formas generales; todo lo cual entorpece la regular tramitación de los asuntos, de por sí bastante largos.

Entendemos que debe dejarse actuar al actual Delegado Regional, para que concrete en hechos palpables la delicada misión que tiene, y esto no puede pretenderse, realmente, que se cristalice en dos ni seis meses de actuación. Eso sí, es nuestro deber vigilar que los funcionarios que lo secundan observen absoluta lealtad e imparcialidad en la aplicación de las Leyes de trabajo, base del perfecto equilibrio entre éste y el Capital. — Genaro F. Saberal, secretario general.

DESIGNOSE COMISION DE OBRAS

Para los cuarteles "4 de Zapadores Pontoneros" que construye en este distrito la Empresa Revuelta, Carrara y Bataza, se constituyó la siguiente comisión de obras: secretario, Pablo Gonzales; tesorero, Marcelino Cuevas; vocal, Remigio Núñez.

Los citados miembros tendrán a su cargo la vigilancia del cumplimiento de las leyes y decretos en vigencia, como así el convenio de trabajo.

Información de los Tribunales

JUICIOS CIVILES

El juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Dr. Lérlora, secretaría Albornoz, dictó estas resoluciones:

En la ejecución de prenda agraria promovida por Genaro Oliva contra J. E., se ordenó llevar adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses, con costas.

—En la demanda seguida por Horacio Vanni contra J. D., se resolvió hacer lugar a lo solicitado, que ordena la devolución al demandado de las sumas retenidas en calidad de embargo.

—Se aprobaron las operaciones de inventario y avalúo practicadas y se ordenó la inscripción del dominio de los bienes de Rodolfo Bonazzi, a nombre de los herederos declarados.

—Se ordenó las rectificaciones solicitadas en la sumaria información del juicio sucesorio de Luis Fco. Rosai.

—Declaróse herederos de los bienes de Pablo Wenceslao Lanarduzzi, a sus hijos habidos en su matrimonio con doña Josefina Venier, llamados Angel Emilio, Leonardo, María Catalina, Angel Luis, Guido, José, Esterina, María y Pedro Lanarduzzi.

—El juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Dr. Mayol, secretaría Rruzo, en el sucesorio de Enrique Bertina, declaró herederos a su esposa Carolina Parola Vda. de Bertina y a sus hijos.

—El juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, Dr. Romero, secretaría Lapalma, dictó las siguientes resoluciones:

En el sucesorio de María Regina Kern de Rochelli se dictó auto de declaratoria de herederos.

—En el sucesorio de Daniel Ermi, se declarán herederos a su esposa Ana María Bernini y a sus hijos.

—En el juicio Dr. Víctor M. Froldevaux contra A. B. C., sobre cobro de pesos, se mandó llevar adelante la ejecución con costas.

—En el sucesorio de Leonardo Rivero, se declaran herederos a su esposa Federica Mercedes Centurión y a sus hijos.

Secretaría Pallisa

En el juicio Ricardo Arturo Scheideler contra A. C., daños y perjuicios, se desestimó la excepción con costas.

—En el sucesorio María Calvi de Estrada, se dictó auto de declaratoria de herederos.

CAUSAS EN LO CRIMINAL

La Sala en lo Civil y Comercial, secretaría Alaga, dictó resolución en la causa contra Pascual Valdez e Delgado, robo, confirmando el auto de sobreseimiento.

—En la causa contra Basilio Rebalcos u Ojeda, lesiones, se confirmó el sobreseimiento.

—En la causa contra Clemente Miguel Schnidrig, lesiones culposas, se confirmó el auto de sobreseimiento.

—En la causa contra Francisco Miranda Rosa, hurto y defraudación, se declaró desierto el recurso de apelación y por firme el auto que no hace lugar a la excarcelación del procesado.

—En la causa contra Arturo Cabrera Domínguez, abuso deshonesto, se tiene por desistido al fiscal y por firme el auto que concede la libertad bajo fianza al procesado.

—En la causa contra Eduardo E. Calderón, lesiones, se confirma la resolución que no hace lugar a su libertad bajo caución juratoria.

—En la causa contra Luis Rosai, lesiones por imprudencia, se confirmó el auto de sobreseimiento.

—En la causa contra Diego S. Toquez, robo y defraudación, se confirmó el auto que deniega la excarcelación bajo fianza.

—En la causa contra Irma O. Sarardi, infanticidio, se confirma el auto que le concede la libertad bajo caución juratoria.

—En la causa contra Felipe Leroz y Lazarte, por hurto y defraudación, se confirmó el auto que no hace lugar a su libertad condicional.

—En la causa contra Bernardo Esnaola, se confirmó el auto que concede su libertad bajo fianza.

—El juez del Crimen, Dr. M. Sebagüe Cullen, secretaría Furno, en el proceso contra Nicolás Barrionuevo y Marcelino Hilario Sánchez, por el delito de coparticipe de hurto de ganado en los términos de los artículos 45 y 163 inciso 1o. del Código Penal, condena al primero a un año y dos meses de prisión que termina a los siete meses y 15 días de su reincarcelación y a un año de prisión al último, en forma condicional.

La Marina de Guerra y Nuestra Religión

Cuidando con verdadero celo que todo su personal pueda cumplir fácilmente con sus obligaciones para con Dios, mantener su constante devoción y participar en todos los sagrados ritos del culto público, nuestra Marina de Guerra brinda a quienes se cobijan bajo sus símbolos las mayores facilidades al respecto.

Es así como en buques y bases se celebran normalmente todas las ceremonias religiosas con la debida solemnidad. Cuenta para tal fin, nuestra Armada, con un cuerpo estable de capellanes que, conviviendo con las tripulaciones o con el personal que queda en tierra, participa íntimamente de su vida, y que se rige por un reglamento que ha adoptado de las enseñanzas y prácticas religiosas que se estilan en las Armadas de las naciones adelantadas, y, a la vez, dispone de parroquias, capillas, oratorios y ermitas donde todo el personal puede orar, participar de los ritos y recibir los sacramentos de la religión católica con toda libertad.

Una reseña, aunque somera, de aquellos sagrados lugares y de las ceremonias religiosas que en ellos se realizan, nos dará cabal cuenta de la preocupación constante de las autoridades de la Armada en lo que atañe a la religión.

Comenzaremos por mencionar la capilla más antigua de la Marina de Guerra, la de Martín García, sita en la isla del mismo nombre y en cuya erección trabajaron los indios allí internados, una vez terminada la campaña del desierto del Presidente Roca. Hace pocos años, en 1937 para ser precisos, fué demolida aquella capilla por presentar poca seguridad y, actualmente se ha habilitado como capilla un espacioso local al que todos los domingos concurren las familias radicadas en la isla, la dotación militar de la misma y los que se hallan cumpliendo algún castigo. Bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen, la iglesia de la isla Martín García es vicariato ecónomo y pertenece a la jurisdicción del arzobispado de Buenos Aires.

Pero donde las ceremonias religiosas revisten mayor esplendor es en la Base Naval de Puerto Belgrano, como que aquella es la más importante del país y concentra los efectivos más copiosos de la Armada.

La misa dominical de la Escuadra de Mar, en su severa sencillez, es realmente imponente. Concéntranse, en amplísimo local, situado junto a los malecones y dotado de un altar monumental, dedicado a Nuestra Sra. Stella Maris, de 2.000 a 3.000 hombres presididos por el Comandante en Jefe de la Escuadra y por todos los Comandantes y Planas Mayores de los buques allí surtos, y tras de oír la homilía o explicación del Evangelio del capellán de turno, a los acordes de alguna de las bandas de los buques, celébrase la misa en medio de la unción más conmovedora.

Amén de ello, en la misma Base se rezan misas a distintas horas: en la parroquia naval, en la capilla del hospital, en el cuartel de Infantería de Marina y en la guarnición Polvorines.

La primera capilla de la Base de Puerto Belgrano data de fines del siglo pasado, cuando habilitóse para tal fin el local que sirviera para salón de planos al ingeniero Luis Luiggi, constructor de la mencionada Base. Esta capilla funcionó como tal hasta el primer domingo del mes de diciembre de 1936, día en que comenzó a fungir la sede de la capellanía Vicaría, la del Hospital Naval.

Actualmente la Base puede enorgullecerse de contar, como sede de la parroquia, creada el 26 de octubre de 1937, a una de las iglesias más artísticas del país, consagrada a la advocación de Satella Maris, patrona de nuestros marinos.

Según planos del ingeniero Don Ernesto Pireichner —una verdadera autoridad en la materia— su piedra fundamental fué colocada el día 20 de mayo de 1928, con el padrinazgo del entonces Ministro de Marina Almirante Domecq García y del jefe de la Base que era por entonces el Vicealmirante Daireaux. Su estilo es gótico del siglo XIII con variante Tudor y su emplazamiento, en medio de bien cuidados jardines es tal, que no se puede menos de apreciar y avalorar cada una de sus filigranas arquitectónicas.

Su interior es una joya artística; su comulgatorio una réplica del de la capilla de Versalles; su artístico sagrario, obra única en el país, con su original cerradura secreta, fué construido en los talleres de la Base según diseño del ingeniero Samuel Martínez, y sus imponentes vitrales —los más artísticos que posee la Argentina— construidos en la famosa y antigua fábrica de Insbruch, de acuerdo con la iniciativa y según correcciones del Almirante Renard, que fué quien dió cima y coronamiento a la erección del templo, hace de éste, sin lugar a dudas, el más primoroso de la Diócesis de Bahía Blanca a la cual pertenece.

La capilla del Hospital de la Base Naval de Puerto Belgrano, fué inaugurada el día 1o. de octubre de 1936, fecha en que, en la residencia contigua, instaláronse las Hermanas Terciarias Franciscanas que, con general aplauso, atienden el hospital y prodigan sus cuidados al personal enfermo.

También, el día 31 de enero de 1943, en la Base Aeronaval de Punta Indio, en el ángulo S. O. del campo de aviación, erigióse una ermita dedicada a Nuestra Señora de Loreto, igualmente, se está terminando otra similar dedicada a Nuestra patrona de los aviadores y, Nuestra Señora Stella Maris, en el modernísimo aerodromo Espora, en las cercanías de Puerto Belgrano.

Recientemente el arzobispo de La Plata, bendijo el nuevo oratorio construido a iniciativa de las autoridades de la Base de Río Santiago, que ostenta en su altar mayor una artística imagen de la patrona de los marinos, cuya réplica fué donada por la Marina de Guerra Argentina a sus hermanos de la Marina del Paraguay que también, a iniciativa nuestra, reconoce a Nuestra Sra. Stella Maris como patrona. También la Escuela de Mecánica de la Armada dispone de un regio altar dedicado a aquella Virgen, cuya hermosa efigie suele contemplar el pueblo de Buenos Aires en las misas de campaña que, con motivo de rememoraciones especiales celebra la Armada y la Prefectura General Marítima.

La Escuela Naval, las unidades mayores, la Base de Submarinos, el Buque Escuela, todos cuentan con sus respectivos altares donde regularmente se celebran las ceremonias correspondientes.

Con elevado concepto religioso la Flota Mercante del Estado a iniciativa de quien era por entonces su administrador, hoy su director, Almirante D. Ramón A. Poch, donó a la Escuela Naval Militar una estatua de Stella Maris, obra del escultor Perlotti, que es la más artística que con esta advocación se ha erigido en el país. La mencionada efigie que está emplazada en el patio de armas de la Escuela, lleva en su basamento esta inscripción: ¡Cadete; que Nuestra Señora Stella Maris guíe siempre vuestros pasos!

En la mañana del 12 de octubre de 1944, como adhesión a la magna celebración del Congreso Eucarístico Nacional, se bendijo solemnemente en Guarnición Baterías de Puerto Belgrano, la artística capilla dedicada a Nuestra Señora de Luján, del más puro estilo colonial que, a iniciativa del entonces Jefe Teniente Coronel de Defensa de Costas Ardiles y de todos sus planas mayores y subordinados, se ha levantado dominando el patio de armas de la mencionada Guarnición y cuya disposición y emplazamiento permite que puedan oír misa los miles de conscriptos allí destacados.

En justicia y como corolario, Nuestra Marina de Guerra inculca, no sólo la educación militar necesaria, sino que la amalgama con la cultura espiritual surgida de la religión que otorga paz y consuelo y contribuye también a fortalecer a nuestros marinos en el diario cumplimiento de sus obligaciones para con Dios y la Patria.

DE LA INSPECCION DE SOCIEDADES ANONIMAS

La Sociedad Anónima "Celulosa Argentina", con asiento en Juan Ortiz, Dpto. San Lorenzo, ha solicitado la aprobación de reformas introducidas en sus Estatutos. Responden ellas a encauzar ampliamente el desarrollo de sus actividades y han merecido la aprobación respectiva de la asamblea convocada al efecto. La esencial reforma hace a su capital social que aumenta en quince millones de pesos. Como se han cumplido los requisitos legales correspondientes se ha aconsejado la aprobación de dichas reformas, debiendo hacerse efectivo el pago de cuarenta y cinco mil pesos en este acto que significa el impuesto establecido en el artículo 36 de la Ley de Sellos.

El Orden

EL DRAMA DE LA PAZ

En las presentes circunstancias en que, en todo lo social lo mismo que en lo económico, se está ante la fatigosa expectativa de cuál será el sistema por el que se han de canalizar las actividades humanas, tanto en la vida interna de cada país como en las relaciones internacionales, a nadie puede serle indiferente sobre qué base, si es que se encuentra alguna, se ha de concertar la paz, cuestión crucial a la que hállase fundamentalmente subordinado el futuro ordenamiento de todas aquellas actividades.

Hubo un momento en que la citada expectativa declinó hasta bordear el pesimismo. Los constructores de la paz, no sólo no llegaban a entenderse, sino que una especie de iracundo antagonismo parecía separarlos cada vez más del trascendental objetivo de la concordia ecuménica, al punto de que uno de aquellos constructores, vislumbrado el abismo hacia el cual se iba rodando advirtió, en un arranque de amarga sinceridad, a los asambleístas: "Aquí hemos venido a construir la paz, pero todo indica que estamos preparando la guerra..."

Diversos acontecimientos que se sucedieron en aquellos instantes, no muy lejanos, por cierto, tuvieron la virtud, sin serenarlos, empero, de aliviar un tanto los horizontes pesadísimos de inminentes tragedias. Se retornó a las rutas precisas, pero no todos volvieron con los ánimos generosamente dispuestos a dar al mundo la anhelada tranquilidad, por cuyo imperio acababan de morir millones y millones de hombres en los escenarios siniestros de la contienda mundial.

Peligrosos sueños de hegemonías, ya continentales, ya sobre grandes sectores de naciones, continúan enturbiando, como desde la iniciación de los debates, el juicio de quienes no han renunciado todavía a la aplicación de la inhumana doctrina del derecho de la fuerza, para, así habilitados, entrar definitivamente en el amplio clima de colaboración, bajo el cual, única y exclusivamente, puede tener cabida el hecho básico de la tranquilidad de las naciones, haciendo posible que cada una de ellas, de acuerdo con sus recursos, trabaje en armonía con las demás en la estructuración de su propio destino.

En esa situación nos hallamos. De ahí la honda expectativa que a todos embarga por igual. Un gobernante sobre quien pesa una enorme responsabilidad, comprendiendo la profunda inquietud de esta hora nuestra, termina de hacer un llamado a la realidad y a la cordura: llamado formidablemente elocuente, que, por lo que revela sobre la actualidad apasionante y por lo que insinúa respecto del porvenir, no debe dejarse pasar inadvertido. "Aceptamos, dice, la lógica de los acontecimientos, que coinciden con nuestras antiguas convicciones de que, en los asuntos mundiales —como en los asuntos individuales—, podemos lograr nuestra propia seguridad y felicidad de los demás. La paz y prosperidad de todas las naciones del mundo moderno, dependen de que se llevo a la práctica la sublime verdad de que todos los hombres somos hermanos".

Al referirse, luego, a los organismos creados para coordinar la aspiración mundial, agrega: "No deben éstos ser solamente utilizados para evitar la guerra, aunque ello es vital, sino también para estructurar una positiva y pacífica cooperación entre las naciones para eliminar las causas de la guerra y destruir aquellas condiciones en que pueden germinar las semillas de la guerra". Después de afirmar que "todos estamos desilusionados por la forma en que se están utilizando dichos organismos" añade: "Es evidente que si esos organismos son empleados como plataforma para debatir las diferencias ideológicas, han de fracasar. Pueden tener éxito tan sólo si se usan para asegurar a todas las naciones la libertad para conservar sus propias formas de vida, contribuyendo mientras tanto al bienestar común del mundo".

En esa situación nos hallamos, situación de desconcertante incertidumbre en la que nadie puede asegurar, ni por aproximación, cuál será, después de tantos actos de verdadera zozobra, el desenlace del tremendo drama de la paz, que, con mayor o menor intensidad, todos estamos viviendo angustiosamente.

Nuevas Escuelas Nacionales en Zonas de las Provincias

El Poder Ejecutivo de la Provincia recientemente ha autorizado a la Inspección Nacional de Escuelas la instalación de un establecimiento de enseñanza primaria en un distrito de San Cristóbal y otro en el departamento Vera, teniendo en cuenta que, en ambos existen grupos de niños que no concurren a las aulas por falta de funcionamiento de escuelas provinciales.

La colaboración del gobierno nacional, mediante la aplicación de la ley Láinez, es realmente encomiable y contribuye en vasta escala al desarrollo de la lucha contra el analfabetismo. En extensas zonas de la Provincia, a pesar de haber sido aumentado el presupuesto, se hace sentir la falta de escuelas provinciales o de capacidad para atender los pedidos de inscripción para seguir los cursos primarios.

Un importante porcentaje de niños en edad escolar, radicados en los distritos rurales, no pueden dar cumplimiento a los requisitos sobre enseñanza gratuita y obligatoria. Para subsanar deficiencias como las que se registran en nuestra provincia, afortunadamente en menos proporciones que en otras en las cuales el analfabetismo asume aspectos inquietantes, es de suma utilidad la cooperación del Consejo Nacional de Educación.

Mientras el presupuesto destinado a la enseñanza a cargo de la Provincia no sea aumentado en la forma que exige el cumplimiento efectivo de la ley sobre enseñanza, es decir, sin excepciones, es oportuno que el gobierno santafesino se preocupe en gestionar la instalación de nuevas escuelas a cargo del erario nacional.

No solamente es ventajoso obtener la creación de otras escuelas nacionales primarias, sino que para facilitar las gestiones en tal sentido, corresponde que en la medida de las posibilidades se propenda a la donación de terrenos, de casas y de cualquier elemento que signifique un aporte beneficioso para la labor de los docentes y para la concurrencia de alumnos.

La insuficiencia de los establecimientos de enseñanza, sobre todo en las zonas alejadas de las ciudades más importantes de la Provincia, redunda en perjuicio de la difusión de la cultura y constituye un factor contrario a la extirpación del analfabetismo. Justo es reconocer que las autoridades nacionales,

Mayores Recursos Fiscales Para los Gobiernos de Todas las Provincias

En la Conferencia de Ministros de Hacienda de las provincias que se celebra en Buenos Aires y cuya presidencia ejerce el titular nacional de dicha rama, entre los problemas de mayor trascendencia del punto de vista administrativo y económico, se ha considerado el relativo a la participación en la percepción de los impuestos internos a los consumos, a los réditos y rentas, beneficios extraordinarios y ganancias eventuales.

El ministro de finanzas de Mendoza, con acopio de datos y fundándose en la defensa de la autonomía de as provincias y especialmente en lo que se refiere al cumplimiento de exigencias tales como el mejoramiento de los servicios públicos y la elevación de los sueldos a los empleados y obreros de las distintas reparticiones, señaló la merma de los ingresos que sufren los gobiernos provinciales en relación con el acrecentamiento de la producción, de las actividades industriales y de la capacidad de consumo.

Aludió el ministro mendocino a la situación paradojal de diversas provincias en las que, a pesar del mayor desarrollo económico y de la expansión de la riqueza privada, los ingresos han disminuído o permanecen en un grado de estancamiento que constituye serio obstáculo para llevar a la práctica iniciativas realmente progresistas y para fijar remuneraciones equitativas a los colaboradores de la Administración Pública. Antes que pensar en la creación de nuevos impuestos o en el recargo de los que se hallan en vigencia, subsistiendo el régimen de centralización de las recaudaciones por tributos que deben considerarse bajo la jurisdicción de las provincias, de acuerdo con la organización autonómica, sería prudente examinar las posibilidades para que la distribución de los ingresos por los conceptos expresados se realice teniendo en cuenta las necesidades fiscales respectivas.

En mayor o menor grado la situación del resto de las provincias es similar a la de Mendoza, pudiéndose afirmar que los recursos son insuficientes. De tal modo se ha planteado el problema financiero-económico de las provincias que, aun para hacer frente a exigencias de carácter primordial, como ser el mejoramiento de los haberes del magisterio, la ampliación y eficiencia de los servicios sanitarios y de asistencia social, la construcción de obras públicas, etc., a menudo, debe recurrirse a la Nación en demanda de apoyo.

Para la orientación firme del régimen financiero de las provincias, sobre todo de las que como la nuestra han conquistado una elevada jerarquía en las actividades económicas del país, sería preferible que se hiciera una revisión sobre las normas en vigencia en lo que atañe a la entrega de porcentajes a cada uno de los gobiernos.

Santa Fe, conforme hemos sostenido al ocuparnos de los problemas de índole financiera y económica, es una de las provincias que, en relación con sus aportes en la percepción de impuestos internos al consumo, a los réditos, a las rentas y a las ganancias extraordinarias y eventuales, obtiene compensaciones en extremo reducidas. El desequilibrio financiero, como es lógico, crea serios obstáculos para el cumplimiento de los planes de mejoramiento de los servicios, para la dotación económica de millares de empleados y para llevar a término iniciativas destinadas a la transformación de vastas zonas que pueden convertirse en centros de producción, de actividades comerciales y propicias para el fomento del bienestar social.

La exposición del ministro de Finanzas de Mendoza, en términos generales, coincide con los puntos de vista que sostienen los gobiernos de la totalidad de las provincias.

Sin perjuicio para la unidad en la obra de engrandecimiento económico y social de la República, de acuerdo con las modalidades del régimen de autonomía que establece la Constitución Nacional, es indispensable llevar modificaciones fundamentales en materia de distribución del producido de impuestos que recauda la Nación, pero que legalmente, en gran parte, corresponden a las provincias.

El mantenimiento de los convenios entre el gobierno federal y las provincias, considerado ventajoso y para evitar los peligros de la creación de trabas que serían una forma de aranceles aduaneros, no impide que se lleven a la práctica modificaciones como las que en sus lineamientos generales, expuso el ministro mendocino.

El Plan Quinquenal y los Intereses Obreros

El ministro de Obras Públicas de la Nación, general Juan Pistarini, en el transcurso de la improvisación agradeciendo el almuerzo que le ofreció la Asociación de Empleados y Obreros del Estado en la ciudad de Rosario, hizo interesantes referencias al Plan Quinquenal.

Entre los capítulos que integran el vasto plan, como es de pública notoriedad, figuran varios cuya realización se vincula con las actividades de la rama ministerial aludida, explicándose así que el general Pistarini se halla de un modo especial interiorizado de los respectivos aspectos de índole técnica y financiera.

Manifestó el ministro de O. Públicas de la Nación que en el Plan Quinquenal, con la mayor amplitud y eficiencia, se contempla la defensa de los intereses y de las aspiraciones sociales de los trabajadores de toda clase. Las afirmaciones del general Pistarini, en su carácter de eficiente colaborador del primer magistrado, general Perón, permiten valorizar en mayores proporciones el Plan Quinquenal ideado como una de las exigencias para el encauzamiento del progreso de la República en el orden económico, social, cultural y sanitario.

Con la inversión de millones de pesos en la construcción de edificios públicos, de casas para familias obreras en el mejoramiento de los transportes, en la explotación de minas, de toda clase de materias primas y para el aceleramiento del proceso de industrialización, serán ventajosas las condiciones de trabajo, quedará eliminado el peligro de la desocupación y el ambiente será más propicio a los fines de que se conviertan en realidad las conquistas de índole material y moral.

Para los gremios obreros y de un modo particular para quienes realizan tareas en las reparticiones del Estado, cualquiera que sea su categoría, la aplicación del Plan Quinquenal será de trascendencia positiva. Además de hallarse vinculado con el propósito de engrandecimiento de la Nación, abarcando la solución de fundamentales problemas de carácter económico, social, sanitario y cultural, el Plan Quinquenal, conforme ha expresado el ministro de Obras Públicas, general Pistarini, será un factor propicio para la defensa positiva de los intereses de los obreros y para la realización de legítimas aspiraciones de justicia social.

Inspección Nacional de Escuelas Láinez

La Inspección Nacional de Escuelas de nuestra ciudad ha recibido los fondos para pagar los haberes por el mes de agosto último a los maestros suplentes y reemplazantes. Los interesados deben remitir la dirección o bien pasar por la Contaduría de la Inspección, calle San Martín 1758, de 7.30 a 13 horas, a hacer efectivo el cobro, retirando el cheque.

ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

Temprano se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno el gobernador, Dr. Waldino Suárez, quien después de estudiar importantes asuntos de gobierno, concedió algunas audiencias.

—El ministro de Trabajo y Economía dió trámite a diversos asuntos y concedió varias audiencias.

—Se encontraban ausentes los ministros de Hacienda y de Salud Pública.

—En horas de la mañana no concurrió a su despacho el ministro de Gobierno, por encontrarse algo indispuesto.

COORDINACION DE SERVICIO

El subsecretario de Instrucción Pública recibió la visita del ingeniero Gómez Araujo, de la Dirección de Aprendizaje Profesional. Se conversó sobre la labor de la citada dependencia de la Nación en nuestra provincia, a efectos de la necesaria coordinación.

NOMBRAMIENTOS

Por decreto del Poder Ejecutivo se nombró apuntador, dependiente de la División Construcciones de la Administración Provincial de Vialidad, en las obras de pavimentación de la ruta Moisés Ville-Palacios, al señor Moisés Jaime Maguide.

—Se nombró oficial ejecutor, dependiente de la Dirección General de Rentas, al escribano Jorge J. Razzari. Tendrá jurisdicción en el departamento Rosario.

Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe

La Junta Ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe, ha resuelto participar con candidatos propios en la elección de representantes de los empleados, que deberán integrar el Directorio Administrador de la Caja de Seguro Mutual de Empleados Públicos, a llevarse a cabo entre los días 18 y 24 del cte. mes.

Con tal motivo ha designado candidatos titulares a los señores Alberto D. Galle Alvarez y Herminio de la Encina y suplentes a Humberto R. Camargo, Blanca López de Fierro, Rosario T. de Fratini y Miguel Coello, quienes pertenecen al magisterio de las escuelas primarias, normales, especiales y talleres de trabajos manuales.

Organizan el Congreso Nacional de Maestros

Actualmente se llevan a cabo los preparativos para la celebración del Congreso Nacional de Maestros, cuyas deliberaciones tendrían lugar en el mes de diciembre próximo en la ciudad de Córdoba.

De acuerdo a las referencias que se poseen, enviarán delegados al mismo, las instituciones de docentes de la Capital Federal, provincia de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, Corrientes, Tucumán, Santiago del Estero, San Juan Mendoza, San Luis y gobernaciones del Chaco, Misiones y Río Negro.

Además se han cursado invitaciones al magisterio de los países limítrofes, de donde concurrirán delegaciones fraternales de Uruguay, Paraguay, Chile y Bolivia.

Las adhesiones pueden hacerse llegar a la comisión de las entidades docentes; debiendo adjuntarse la suma de dos pesos, a la secretaría de la Comisión Organizadora del Congreso Nacional de Maestros, con asiento en calle Rosario de Santa Fe 238, Córdoba.

Algunas Informaciones de la Jefatura de Correos

EL HORARIO

El horario que actualmente rige en las oficinas de giros, valores declarados, Caja de Ahorro Postal, etc. de la Casa Central de Correos de nuestra ciudad, y que es de 8 a 13 todos los días, menos los sábados, que es de 8 a 12 horas, se ha hecho extensivo a las oficinas de Esperanza, Gálvez y Reconquista.

UN ASCENSO

Por reciente resolución de la Dirección de Correos y Telecomunicaciones, el señor Victoriano Fraga, auxiliar del 5o. Distrito local, ha pasado a continuar servicios en el Distrito 12, Paraná, como encargado de la secretaría del mismo. Constituye un ascenso para dicho empleado que lleva ya 26 años de servicios.

a medida que disponen de mayores partidas para la enseñanza, tratan de suplir la insuficiencia de los gobiernos de las provincias en cuanto atañe a la organización escolar.

Precios Básicos Para Trigo y Lino

Acaba de producirse un memorial que se refiere y hace objeciones a los precios básicos establecidos recientemente para trigo grado No. 2 base 78 kilos de peso específico, $ 17 los cien kilos para las primeras 300 toneladas de cada productor y $ 15 para lo que exceda de este monto, y $ 30 para lino grado No. 2-4 o/o de cuerpos extraños, todo de la cosecha 1946/47, entendido wagón Dársena. Es un problema el de la comercialización de las cosechas, que se recomienda solo por lo complicado y no es de una facilidad para que, sin estar debidamente al tanto de todos los detalles, pueda ser analizado sin caer en la torpeza de la indicación errónea o en todo caso imprudente.

Téngase bien en cuenta, en primer término, que las autoridades han resuelto fijar los precios básicos conocidos, ha sido después de un minucioso estudio de la cuestión agrícola, no sólo del país en cuanto concierne al estado actual de las sementeras, sino a los informes provenientes de la producción en otras naciones que compiten con nuestras exportaciones al exterior. Los pronósticos correspondientes a las cosechas en los EE. UU. y Canadá, trigueros principalmente por su notable saldo exportable, han formado una conciencia universal de que las cifras alcanzarán esta vez un volumen realmente cuantioso.

Hubiese sido dar un paso aventurado para las autoridades nacionales no contemplar todas aquellas probabilidades que más adelante han de interferir en el comercio de granos con la demanda del viejo mundo y del continente. La fecha en que se publicó el decreto con los valores oficiales por cada cien kilos vagón Dársena, no desdice la cautela con que se ha procedido, para evitar que cualquier equívoco trastorne los intereses públicos o haga aparecer al agricultor, como la víctima de un precio que no consulta sus intereses, o a lo mejor beneficiándose en razón a circunstancias que hayan escapado al sapiente análisis de los encargados de dirigir la compra de la producción agraria.

El memorial aduce en sus argumentos que las ventas al exterior de trigo se han venido realizando al precio de $ 35 por quintal, mientras que el básico representa $ 17, o en su caso solo $ 15 los cien kilos. No hay que olvidar que las operaciones conocidas con el comprador extranjero corresponde a trigo de la cosecha atrasada 1944/45 o 1945/46. Las ventas responden en estos momentos al valor real del producto en el mercado internacional. Se hubiera criticado con justificado motivo, si el negocio encarado por las autoridades de la nación, representare supuestamente un límite inferior al que está dispuesto a pagar la demanda. Si los que nos venden los artículos que importamos, no tienen ningún miramiento en hacérselos pagar a precios jamás vistos, no se distingue por cierto en mérito a que debemos constituirnos en benefactores en el ejercicio del abastecimiento internacional. Se dice también en el memorial que si en los EE. UU. el lino vale $ 92.50 moneda nacional, no se explica el básico para el productor argentino de $ 30 los cien kilos. La comparación de cifras podría ser un argumento feliz, si supiéramos a ciencia cierta cual es el costo de producción aplicable al oleaginoso norteamericano. Porque si el colono de los EE. UU. tiene que resolver la siembra de lino con los gastos inmensamente multiplicados, lo justo es que el precio de esta semilla tenga la debida compensación en el mercado de venta. Ese precio de $ 92.50 moneda nacional, podría ser aun mayor, si el costo de producción fuese también aumentado. Nadie se encargaría de producir lino a pura pérdida y de ahí que es indispensable el pago de un precio que cubra los gastos y deje asimismo una utilidad razonable en manos de los que trabajan la tierra. Hay que averiguar de paso si el lino de la nueva cosecha 1946/47, podrá ser importado a los EE. UU. y que clase de medidas se adoptarán para proteger al productor de aquel país.

Parece fácil exponer cuestiones de los diversos puntos de vista sobre el problema agrícola. Pero para no descolocarse en la discusión de los factores, es conveniente estar bien informado y comprender que los errores en que incurren los gobiernos, difúndense después en perjuicio de toda la comunidad. Son yerros que por fatalidad psíquica no se toleran bajo ningún pretexto, por ser una medida que parte de la esfera pública, juzgada todos los días y condenada a aparecer como infalible en la función de conducir los intereses del país. No es ahora cuando podremos cotejar aciertos y ventajas; lo veremos más adelante cuando sepamos cómo y cuando se pudo vender al exterior.

Serias Deficiencias Vienen Afectando la Asistencia Sanitaria en Nuestra Ciudad

No importan estas líneas una censura para las autoridades sanitarias, sino sólo la expresión de una urgente necesidad, que dichas autoridades, que mucho han hecho ya para la asistencia de la población más necesitada de esta capital, deben apresurarse en contemplar de una manera eficiente, desde que se dispone de los recursos para satisfacer un extremo apremiante de dicha asistencia.

Bajo dos aspectos preséntase la necesidad a que nos referimos. El primero se concreta en la falta de camas en los establecimientos oficiales, que funcionan en nuestra ciudad. Esta deficiencia viene sintiéndose desde hace años y, a medida que aumenta la población es mayor su gravitación en los intereses sanitarios de la misma. Hay momentos en que resulta todo un grave problema el conseguir internar un enfermo. "No hay camas disponibles", es la contestación que reciben, invariablemente, los requerimientos al respecto. Dada la potencialidad económica de nuestra provincia, creemos que ya es hora que se termine con tan desconsoladora respuesta. Un propósito en tal sentido no reportaría grandes erogaciones, por consiguiente, no vemos razón alguna para que se perpetúe un estado de cosas que constituye un evidente menoscabo de la reconocida preocupación que, en múltiples sentidos, ha caracterizado la acción gubernativa en lo referente a las exigencias de la salud pública.

El otro punto refiérese a la falta de capacidad en dichos establecimientos para alojar a los enfermos de carácter infecto-contagioso. Resulta inadmisible que un atacado de una enfermedad de la índole indicada sea destinado, como ha ocurrido, a salas que deben obedecer a otros servicios. Esta sola puntualización es suficiente para justificar estas líneas. Son de orden tan elemental las indicaciones que, a instancias diarias de la población, acabamos de formular, que, sin que las reforcemos con los sentimentalismos comunes en estas circunstancias, las autoridades sanitarias sabrán interpretarlas en todo su alcance a fin de disponer la desaparición, a la mayor brevedad, de esas dos fallas que afectan seriamente la asistencia sanitaria en nuestra capital.

El Muro De Los Lamentos ¡Protesto!...

CEDAMOS EL ASIENTO, PERO...

Era antes y, dígase lo que se quiera, es también, ahora, correcto que un caballero sea galante con las damas y con las personas que, por razones de edad o de salud, se hagan dignos de estas consideraciones, pero, quienes reciben este beneficio, deben también, saber aceptarlo y usarlo, según sean las circunstancias.

En nuestro siglo, cuando la mujer practica con igual intensidad todos los deportes que antes parecían estar reservados a los hombres, resulta muchas veces anacrónico, hablar de sexo débil o sexo fuerte.

En las salas de espectáculos, ceder el asiento, es algo que, prácticamente ha pasado de moda y, para evitarse esas situaciones molestas, las damas saben bien que es preferible llegar con unos minutos de anticipación.

En los ómnibus y tranvías, no obstante la hazaña que significa por nuestros días utilizar tales servicios, se mantiene todavía la buena y simpática costumbre, pero, en cierto modo, no siempre se justifica.

No podemos decir que con absoluta unanimidad, los hombres cedan el asiento logrado tras muchos apretujones a una dama, pero son excepción los que no lo hacen y, en cierto modo, yo, que estoy a punto de abjurar de mis propias convicciones caballerescas, justifico a quienes proceden de tal modo.

Para ello, tengo mis motivos y pasaré a puntualizarlos: Es frecuente que quienes esperamos después de una larga y no siempre liviana jornada de trabajo, el vehículo que habrá de reintegrarnos a la tranquilidad acogedora del hogar, tengamos que escuchar a la conversación de ciertas damitas jóvenes que se las precian de vivas. Llega el vehículo y, como es tan frecuente, viene con sobrecarga. Vacilan entre subir o esperar el coche siguiente, pero casi siempre, hay una de ellas que aconseja: "Vamos, no faltará algún tonto que nos dé su asiento".

Comprenderá usted señor Director, que si yo conseguí sentarme y la autora de aquella frasecita inoportuna, quedó parada, ya podrá continuar allí hasta Las Flores o Guadalupe que lo que es yo no habré de moverme.

Otras veces, la dama, otros pasajeros y yo, estamos de pie en igualdad de condiciones, se desocupan dos asientos frente al lugar donde me encuentro y entonces, recordando las recomendaciones que al respecto se me hicieron de niño, en casa o en la escuela habré de invitarla a sentarse, esperanzado en que me quede la otra mitad del banco, donde yo podré ir cómodo sin haber faltado a los buenos hábitos, pero... todas las cosas tienen su pero, ocurre que la niña no venía sola, sino que traía a la zaga su respectivo contrapeso y, no sólo se sienta ella, sino que también lo hace él, con tal desaprensión que lógicamente mi otro yo se subleva y, no me negará que tengo razón.

Hay otras oportunidades que es una niña joven, plena de vigor y salud, la que acepta el asiento que le ofrece un caballero de ochenta años o un obrero que, por su traza, viene de cumplir con las pesadas tareas del día, talvez después de haber pasado muchas horas en la estiba.

No me opongo a que se dé el asiento a señoras de edad, o acompañadas de criaturas, o portadoras de paquetes, o a un anciano, o a un enfermo pero sí, me subleva, que mujeres jóvenes, que salen evidentemente de sus casas, sin un motivo, ni un rumbo fijo, por la sola razón de ser mujeres, nos obliguen por acción de su sola presencia a tener que realizar el viaje a través de interminables cuadras, soportando todas las molestias e inconvenientes propias de la forma como se realiza el tráfico urbano de pasajeros.

Para las señoras que viajan con niños, tengo también mi palabra de reproche. Muchas veces, a ellas se les ha cedido el asiento y llevan la criatura en la falda, pero cuando la otra mitad del banco queda libre, con desprecio de quien se "sacrificó" por ella se ponen cómodas con su chico y se olvidan de todo, aunque los demás pasajeros revienten.

Bueno, es este mi desahogo. Gracias por su atención y, mientras tanto le saluda con distinguida consideración.

UN SANTAFESINO

ERRORES INJUSTIFICABLES

Por casualidad, ha caído en nuestras manos una Gramática Castellana —"adaptada, según se expresa en su portada— a los programas oficiales" de los Colegios secundarios, y nos consta que la misma se utiliza como texto en la mayoría de esos establecimientos. Su autor es un nombre bien conocido en los círculos docentes e intelectuales del país.

Todas esas circunstancias hacen rayar con lo desconcertante el hecho de que en las páginas del citado libro nos encontramos, con errores graves de impresión, al punto de ver el verbo "haber", sin h; en lugar de la "y" la "o", lo mismo que otras anomalías por el estilo que dificultan la comprensión de lo que el autor ha querido decir. Hasta los avezados en lecturas difíciles se ven, en algunos casos, obligados a adivinar el contenido de las oraciones.

Si irregularidades como las apuntadas resultan inadmisibles hasta en los modestos periódicos de campaña y en las novelas de ediciones económicas, no hay que forzar mucho los argumentos para poner de manifiesto lo que tales errores representan en una obra destinada a "enseñar a hablar y escribir correctamente el castellano".

Si un sano criterio pedagógico veda escribir mal las palabras para que el alumno las corrija, pues se correría el riesgo de enviciar la vista con la ortografía defectuosa, fácil es deducir la influencia perjudicial que han de ejercer en dicho alumno los errores a que acabamos de referirnos y que en forme frondosa se encuentran en esta gramática que puede considerarse, prácticamente oficializada.

Una ortografía impecable es lo menos que puede exigirse en un libro escrito expresamente, para la enseñanza del lenguaje.

Las altas directivas educacionales del país no pueden eximirse de una grave responsabilidad en todos los casos como el que acaba de ocuparnos. La razón es evidente.

SOCIEDAD VECINAL DE "BARRIO ALFONSO"

La C. Directiva de la Sociedad Vecinal Zona Sudoeste "Barrio Alfonso", en la última reunión que realizó, adoptó las siguientes resoluciones:

1o.) Felicitar por intermedio de la Jefatura de Policía, al señor comisario de la sección 4a., por su eficaz actuación al frente de la misma.

2o.) Encargar a los socios Agustín Goagaya y Raúl Amalfitti, para que propongan las personas que han de formar parte de una subcomisión de cultura.

3o.) Solicitar al señor Intendente Municipal diversas mejoras para el barrio como ser arreglo de calles, pasos de piedra, focos de luz en varias esquinas y la instalación de una feria franca en el barrio. Con tal motivo se ha resuelto solicitar audiencia al señor gobernador de la Provincia y al señor intendente municipal, para tratar de que sean un hecho las mejoras que se solicitan.

Dirigirse por nota y verbalmente al señor jefe del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones, solicitándole la instalación de un buzón en el barrio.

4o.) Agradecer la colaboración que ofrece el señor Luis Alfonso y pasarle nota aceptando la misma.

5o.) Aceptar y agradecer la colaboración que ofrece el señor director del Colegio "Arzeno".

6o.) Aceptar y agradecer la oferta del señor propietario de la farmacia Santa Fe de efectuar rebajas en las compras que realicen los asociados, como igualmente se ofrece al despacho gratis alguna receta que algún pobre de solemnidad la necesite siendo vecino del barrio.

El Día del Armisticio

Habría que ver hasta qué punto estamos en condiciones de conmemorar fechas tan delicadas. El armisticio del 18, simbólicamente considerado, vendría muy bien para demostrarle a la gente el valor precario de ciertas decisiones. Los hombres que portaban banderas y seguían la imponente caravana por la calle de la Victoria, estaban muy lejos de suponer que llegaban solamente veinte años de prueba. A la guerra del catorce, fueron con los ojos vendados a defender algo inconcreto y que nunca terminaron de conocer. Los cuatro años de lucha y miseria, enseñaron a lo sumo, que el pueblo auténtico, pobre carne de cañón, nada tenía que hacer en el asunto. Con clarines y mentiras se llevó el rebaño al matadero. Y con clarines y mentiras transitaron la rue de la paix, hastiados, heridos en el corazón, pero profundamente seguros de que empezaba una época nueva de redención y seguridad para el futuro. Los veinte años pasaron demasiado aprisa. El cabo fulano crecía fantásticamente a los ojos de sus fanáticos servidores. Y en los recintos palaciegos, quienes debían precisamente apreciar la verdadera magnitud de esa dimensión, discutían placenteramente sus pequeños problemas familiares. El pueblo trabajaba. Con León Blum o con Chamberlain. Con monsieur Daladier o con Mac Donald. Cuando el primer ministro salió para Berlín con el paraguas colgado de su brazo, nosotros sonreímos. Y en el trayecto de la "Unter der Lindem" atestada de estandartes y soldados ya quedó definida la impresión. ¿Qué podría hacer aquel hombre de paz, confiado, sencillo y sin poderes? Pues volverse a Inglaterra y decir a la honorable Cámara de los comunes, que la marcha sobre Londres estaba ya marcada y decretada.

Ni así despertó el otro mundo que había hecho la paz en el 18. Había interés en ese sueño suyo tan dulce y provechoso. Herr Krupp atestaba con tanques sus depósitos. Los mismos tanques probados en las barricadas heroicas de Madrid sin resultado. Pero el panorama era otro. Madrid era Madrid. Era la tierra caliente de un pueblo vigoroso ultrajado en su milenaria dignidad. Contra ella no valían tanques ni cañones. Sólo podía caer, como cayó, minada su base de granito por a carcoma de la indiferencia, la traición solapada y la mentira.

Allá fueron los tanques, pues. Detrás de la Maginot teórica, con retemblar de botas bajo el arco del triunfo.

Pasaron los años. El pueblo sufrido y heroico, el pueblo de siempre hizo el milagro de la victoria. Pueblo de Francia inmortal, de Inglaterra heroica, de Polonia mártir, de América generosa. El maqui, el poilú, el miliciano. Celosos de una libertad sin la cual no valía la pena seguir trabajando para su porvenir.

Han pasado los años. El mundo libre celebra otro aniversario más del armisticio. La U.N. delibera. Churchill amenaza. Stalin espera. América, pone generosamente su empeño para la paz definitiva. El pueblo, el pueblo auténtico, aguarda temeroso la estructuración que garantice para siempre ese reinado de paz. ¿Hasta cuándo durará la espera?